

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibe a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Septiembre 24

EL ORDEN EN BILBAO

La "Gaceta" ha publicado un Real Decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

HOMENAJE DE SIMPATIA

Gran número de personas de significación social, representantes del Comercio, de la Industria y de la Banca han celebrado una reunión en la que se tomó el acuerdo de nombrar una comisión ejecutiva de homenaje y expresión de gracias a las tropas de la guarnición por su noble conducta con el vecindario durante los azarosos días de la huelga.

LAS FIESTAS DE CADIZ

Hoy llegaron a Cádiz el Presidente del Congreso y los ministros de Instrucción Pública y de Marina y la Comisión Ejecutiva del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Se les hizo un recibimiento popular y entusiasta por el pueblo y todas las clases sociales.

Las calles por donde pasaba la comitiva, estaban vistosamente engalanadas con adornos simbólicos, los balcones ostentaban lujosas colgaduras y velas atestadas de gente entre la que lucían muy bellas y apuestas damas.

En los paseos, calles y plazas el vecindario levantó muchos arcos de triunfo, que denunciaban el noble empeño de los gaditanos en honrar su hermosa fiesta.

Los arcos simbólicos ostentaban muy artísticos letreros en conmemoración de los diputados de las Cortes de 1810.

Las tropas cubrieron la carrera y terminado el acto fueron retiradas a sus cuarteles.

PROCESION CIVICA

Se ha celebrado también una solemne procesion cívica con asistencia de las principales autoridades y representantes de todas las clases sociales.

El acto resultó imponente y lucidísimo. Asistieron el Presidente del Congreso, el Presidente del Senado, el Ayuntamiento de Cádiz y gran número de altos personajes de otras corporaciones.

En el local de las antiguas Cortes donde inauguraron el inmortal Parlamento de 1810, se ha celebrado una sesión solemnisima, con selecta y numerosa concurrencia.

Pronunciaron elocuentísimos discursos el Presidente del Congreso, el señor Labra, don Benito Pérez Galdós, y otros muy notables oradores que fueron muy aclamados.

A la hora en que telegrafio no seamos detalles de esta importante sesión conmemorativa del gran Centenario de las Cortes españolas.

VALORES

Libras, 26.99.
Francos, 7.00.
Cuatro por ciento, 85.50.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

PETICION DE INDULTO

Washington, Septiembre 24

La esposa e hijos del anciano banquero de Chicago, John R. Walsh, que ha sido condenado a cinco años de encarcelamiento, por haber malversado los fondos del Banco del cual era director, han dirigido al presidente Taft una instancia pidiéndole que indulte al referido Walsh.

A esta petición están unidas muchas cartas firmadas por los directores de varios bancos, los accionistas y depositantes del cual cuyo frente se hallaba Mr. Walsh y los jurados que le declararon culpable del delito que se le imputaba, todos los cuales manifiestan unánimemente que ha expiado ya con creces la falta que cometió y obligarle a cumplir la pena que le fué impuesta equivaldría a condenarle a muerte, pues se moriría seguramente en la cárcel antes de que hubieran transcurrido los cinco años a que fué sentenciado.

EL SULTAN DE SULU

Nueva York, Septiembre 24

Ha llegado aquí el Sultán de Sulu, que se propone visitar las principales ciudades de los Estados Unidos.

CAJERO AL AGUA

Nueva Orleans, Septiembre 24

A consecuencia de haberse caído a un canal en las cercanías de esta ciudad, un gran carro lleno de excursionistas, se ahogaron dos mujeres y dos hombres.

Uno de los cadáveres que fueron recogidos, ha sido identificado como el de un agente viajero, Mr. John Freeman, de Nueva York.

El otro muerto es Mr. C. Boettler, comerciante en automóviles de esta ciudad y las dos mujeres eran también de aquí.

LO QUE DICE NATHAN

Roma, Septiembre 24.

El alcalde Nathan, cuyo discurso ha molestado tanto a S. S. el Papa, dice que éste, al dirigir todos los rayos del Vaticano contra un individuo que se sienta en el Capitolio, hace mucho más evidente que lo que pudiera haberlo hecho su discurso, el contraste que existe entre la Roma antigua y la Roma actual.

EL CONFLICTO RELIGIOSO

ARMADO

La respuesta que el Alcalde Nathan ha dado a la carta de Pio X ha venido a acrecentar la animosidad de la contienda entre los católicos y anti-católicos, según se refleja en la prensa de ambos partidos; a la protesta del Papa se han adherido numerosos clubs y asociaciones católicas así como un gran número de obispos de Italia y el extranjero, mientras que el alcalde cuenta con el apoyo de las asociaciones anti-católicas, los elementos adversos al Vaticano, y las logias masónicas.

Ambos contendientes anuncian que se preparan para organizar meetings y manifestaciones en pro de sus respectivos ideales.

EL COLERA EN NAPOLES

Nápoles, Septiembre 24

A pesar de la negativa del gobierno, no se puede ocultar ya que el cólera ha invadido esta ciudad, en la que está haciendo grandes estragos, pues se registraron ayer cincuenta casos con numerosas defunciones y hoy 100 nuevos casos y treinta y dos defunciones.

Procedente de Roma, ha llegado aquí el Director General de Sanidad para darse personalmente cuenta de la gravedad de la situación.

ESTRADA HACE

LO QUE LOS DEMAS

Managua, Nicaragua, Septiembre 24

El presidente provisional Estrada, ha decretado el destierro de cierto número de liberales prominentes entre los cuales se hallan los doctores Sebastián Salinas, gobernador que fué de Granada bajo el gobierno del doctor Madrid y Rodolfo Espinosa, ex-Ministro de Asuntos Extranjeros, los que se han embarcado en Corinto en un vapor que se dirige hacia el Norte.

BASE BALL

Nueva York, Septiembre 24

Resultados de los partidos que se efectuaron hoy:

Liga Nacional

Brooklyn 4, Saint Louis 3, en el primer juego que constó de diez innings y 2 por 4, respectivamente, en el segundo, que se suspendió a causa de la obscuridad, al final del octavo inning.

New York 6, Chicago 5.
Boston 2, Cincinnati 4.
Filadelfia 1, Pittsburg 6.

Liga Americana

Detroit 5, Boston 8, en el primer juego y 3 por 2 respectivamente, en el segundo.

Chicago 8, Filadelfia 4, en el primer juego y 3 por 2 respectivamente, en el segundo, que fué de once innings.

Saint Louis 3, Washington 6.
Cleveland y New York no pudieron jugar por causa de la lluvia.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 101.12.

Bonos de los Estados Unidos a 100.34 por ciento.

Desuento papel comercial, 5.12 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.60.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.35.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div. 5 francos, 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.18.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.24 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.7/8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.74 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.49 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.60. Manteca del Oeste, en terceroías, \$12.95.

Londres, Septiembre 24

Azúcares centrifugas pol. 96, a 12s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 11s. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 4.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 80.3/8. Descuento. Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$85.12.

Paris, Septiembre 24.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 32 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 24.

Azúcares.—El mercado de Londres ha cerrado hoy con una nueva baja de bastante consideración en el precio del azúcar de remolacha y el de Nueva York quieto y sin variación. Esta plaza y demás de la Isla cierran también en completa quietud, debida por una parte a la calma que reina en el mercado consumidor y por la otra, a las reducidas existencias que aun quedan por vender.

Cambios.—El mercado cierra con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 8 div.....	20 1/2	21. P.
" 66 div.....	19 1/2	20 1/2 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5. P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	10 1/2 P.

España, en plaza y cantidad, 8 div..... 1 1/2 1/4 D.

Dto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 110. 110 1/2 P.

Plata española..... 98. 98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

200 acciones Beo. Español, 106.
200 idem F. C. Unidos, 99 3/4.
100 idem, idem, idem, 100.
150 idem H. E., Comunes, 104 3/4.
50 idem, idem, idem, 104 7/8.
50 Obligaciones Gas, 99 1/2.

A Plazos

100 acciones Beo. Español, pedir Septiembre, 106.
50 idem idem, entregar Septiembre, 105 7/8.
100 idem, idem, idem, 106.
100 F. C. Unidos, entregar Octubre, 99 3/4.
50 idem H. E. Comunes, pedir Septiembre, 104 3/4.
100 idem, idem, idem, 105.
100 idem idem, idem, pedir Octubre, 105 3/4.
100 idem, idem, idem, idem, 106.

1400 acciones vendidas.
Habana, 24 de Septiembre de 1910.

El Vocal:

J. B. Forcada.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 24 de 1910.

A las 5 de la tarde

Plata española..... 58 a 98 1/2 V.
Galderrilla (ex oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes..... a 5.38 en plata

Id. en cantidades... a 5.39 en plata

Luises..... a 4.30 en plata

Id. en cantidades... a 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$23,272.64

Habana, 24 de Septiembre de 1910.

Traslados

Según participa el señor D. Antonio Puente, que ha trasladado su oficina, al edificio de la Lonja del Comercio, departamentos 220 y 221, en donde se ofrece a sus clientes amigos.

Según nos participa el señor D. Ricardo Kohly, desde el 30 del pasado mes de Agosto, han sido trasladadas a la calle de Cuba número 196, las oficinas de la compañía de seguros "The Liverpool and London and Globe" de la cual nuestro informante es agente general, para la isla de Cuba.

FONOGRAFOS GRAFOFONOS GRAFONOLAS

de la "COLUMBIA PHONOGRAPH CO," las máquinas más perfeccionadas hasta ahora. Discos "Columbia" con música en ambos lados.

Música de todos los países del mundo. DANZONES, HABANERAS y MUSICA CUBANA, surtido completo, por las orquestas de F. Valdés, Pablo Valenzuela y Luis Casas.

RUMBAS, BOLEROS, PUNTOS Y CANCIONES, por E. López, Morejón, Colombo, Floro, Silveira, Seoane, Marín, Salomé, Miguel, Higino, Villó, etc.

Especialidad en música española. Discos e instrumentos a precios de los Estados Unidos.

CHAMPION & PASOVAL,

Obispo 99-101. 1-S.

ACEDIAS — ERUCTOS

DESPUES DE LAS COMIDAS

Lo mismo las acedias que los eructos, a menudo tan desagradables y penosos, que después de las comidas sufren algunas personas, se curan seguramente con el Carbón de Belloc. Por eso lo aconsejamos siempre, pues usado a la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida, basta para que cesen estos inconvenientes y para hacer perfecta la digestión. En efecto cura con seguridad y en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta delectar dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es claro que el color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del medio, y lo prefiere a cualquier otro. Da venta en todas las farmacias. Depósito general: 49, Rue Jacob, París.

Advertencia. — Púedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 3

RAMON PLANIOL
REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

FERRUBRON

Almacenista de Maderas, Barrros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas :: ::

Escritorio y Talleres:
PRINCIPE ALFONSO NUM. 361
Puente de Chávez
HABANA

LA CUBANA

C 2583 alt. 15-7 S

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

Como norma fumen

Norma

Cigarros sabrosos.

BUSQUENSE SUS HERMOSAS POSTALES Y LIBRITOS DE CUENTOS INSTRUCTIVOS

2571 1-S.

APTISEPTICO NO SUPERADO NO IRRITA
TALCO BORATINADO SARRA
Extra-ligero. IMPALPABLE Perfume superior.

PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO

Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo.
C 2295

Droguería SARRA
Az. 5 2563 1-S.

Flor de Tomás Gutierrez

Cigarros Habaneros Superiores

SON LOS MEJORES

ESTANCIA

2555 1-S.

TALLER ESTANILLO
DE AGARITO CAGIGA Y H^{OS} SENC.

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de maderas, barro, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—TELEFONO 6228.— APARTADO 854

2572 1-S.

VIDA MUNDIAL

El éxito de las maniobras francesas celebradas en los campos de Picardía ha sido tan completo, que el *major* Mott, representante allí de los Estados Unidos, ha dicho con el ruidoso entusiasmo de los yanquis:

—He visto cosas estupendas, extraordinarias. Quien las hubiera precedido un año antes, habría pasado por loco.

Trataremos, pues, en esta crónica de informar á nuestros lectores acerca de cuanto sepamos sobre el particular.

Las maniobras comenzaron el día 12 de Septiembre, teniendo una excepcional importancia y un gran interés, por la parte que en ellas iba á tomar una flota aérea, compuesta de dirigibles y aeroplanos, con soberbios pilotos á bordo.

El ejército, fuerte en 80,000 hombres estaba dividido en dos: 40,000 azules eran los invasores del territorio y 40,000 rojos los encargados de la defensa. Mandaba á los azules el general Picquart, ex-Ministro de la Guerra. A los rojos, el general Meunier. El general Michel asumía la alta dirección de todas las fuerzas.

El general Picquart invadió la costa Sur del Paso de Calais, avanzando á lo largo del Sena, hacia Ruen, mientras el general Meunier se reconcentra cerca de Amiens.

Cada ejército contaba con ciento veinte cañones.

Picquart, gran jefe de infantería, colocó sus piezas de modo que defendieran el orden abierto.

Meunier unió las suyas.

Los dirigibles estaban provistos de aparatos de telegrafía sin hilo sistema Marconi, que los tuvieron en constante relación con la tierra, en un espacio de noventa kilómetros.

El día 13 una espesa neblina hizo casi imposible los trabajos de la flota aérea.

El teniente Acquaviva, del ejército azul, trató de volar sobre las posiciones del ejército rojo. Este le abrió primero el fuego de fusilería; y le obligó después á retirarse con una ametralladora, montada en un automóvil, que podía tirar con ángulo de ochenta grados. Luego se aceptó como eficaz el reconocimiento de Acquaviva, al comprobarse que en tiempo de guerra y sobre otro terreno el automóvil no hubiera logrado perseguirle y alcanzarlo.

Aquí ocurrió un incidente curioso: los miembros del Estado Mayor olvidaron por un momento sus observaciones estratégicas, para contemplar la interesante lucha entre ambas máquinas.

Latham ensayó un vuelo, pero fracasó por interrupción del motor.

El teniente Bellinger descubrió á una patrulla de caballería.

El ayudante Ménard voló sobre los rojos, y denunció todos sus movimientos al general Picquart, quien se aprovechó de ello para inutilizarlos.

El dirigible "Clement Bayard" pasó, durante la noche del 16, por encima de las posiciones donde vivaqueaban todas las tropas que asistían á las

maniobras; y pasó sin ser visto, inspeccionando á su gusto los campamentos.

En otras seis ocasiones, los aeroplanos llevaron á los comandantes en jefe de los dos ejércitos, noticias tan interesantes y sensacionales, que ambos tuvieron que cambiar por completo sus planes de combate.

Los críticos y expertos militares están unánimemente de acuerdo en que los aeroplanos jugarán un papel tan importante en las guerras futuras, que modificarán por completo la táctica de hoy.

Ellos hacen muy difícil ocultar el movimiento de las tropas; y, por tanto, los ataques de flanco por sorpresa, que han decidido la suerte de muchas batallas, resultarán del todo imposibles.

En cuanto á los respectivos méritos del aeroplano y el dirigible, las opiniones difieren bastante.

El aeroplano ha demostrado ser superior en lo que respecta á velocidad, invulnerabilidad, facilidad de transporte y resistencia al viento; pero ha probado también cierta deficiencia en que, por su excesiva rapidez, dificulta las observaciones durante los vuelos.

Dos veces, cuando las grandes maniobras, tuvo el general Meunier que enviar nuevamente á sus pilotos sobre el terreno de operaciones, para que le precisaran detalles.

Los aviadores discurren que se puede remediar esta dificultad, preparándose previamente á observar, desde la barquilla de un globo.

Los dirigibles son más lentos y más visibles á la puntería del enemigo; necesitan *hangares*; ofrecen graves inconvenientes para el transporte, y adolecen de otros defectos.

Sus ventajas consisten en que se comunican con la tierra por medio de la telegrafía sin hilos y que hacen observaciones precisas.

Un gran dirigible necesita, de 7 á 8,000 metros cúbicos de gas para llevar una tripulación de dos oficiales observadores, dos pilotos y dos mecánicos, esencia para doce horas de marcha y 600 kilogramos de proyectiles, además del lastre necesario para subir á 1,500 metros y asegurar las maniobras, logrando una velocidad de 50 kilómetros por hora. Respecto á los aeroplanos, pueden llevar dos oficiales, esencia para tres horas y 25 kilogramos de proyectiles, alcanzando así fácilmente hasta 500 metros y marchando á razón de 80 á 100 kilómetros por hora. Con un solo tripulante pueden cubrir 400 kilómetros, subiendo á 1,500 metros con 50 kilos de municiones. La violencia del viento no les impedirá partir, como á los globos, para el cumplimiento de una comisión cualquiera, si bien es aun grande el riesgo que les pone la escasa seguridad actual de estos aparatos.

Por lo demás, el precio exorbitante de un dirigible, que asciende á 80,000 pesos; su entretenimiento, que exige 20,000 anuales, y los gastos de instalación, superiores á 40,000, le hace muy dispendioso junto al aeroplano, cuya adquisición sólo cuesta 3,000 pesos, exigiendo mucho menores gastos de conservación.

Aunque el Ministro de la Guerra francés no ha intentado ninguna operación, ofensiva, está persuadido de que los aeroplanos, en venideras maniobras, desempeñarán bien su papel agresivo, atacando de noche los campamentos y disparándoles bombas explosivas.

El problema de la defensa contra la flota aérea se estudió en las maniobras de Picardía.

Cada general tenía á su disposición cañones y ametralladoras montados sobre automóviles.

Teóricamente, todos los dirigibles fueron destruidos, mientras que los aeroplanos escaparon ilesos.

En virtud del gran éxito de las maniobras, el general Bruun, ha ordenado la construcción de diez aeroplanos y veinte biplanos, que deben de estar listos antes de tres meses.

Así la flota aérea de Francia se compondrá de sesenta aeroplanos, que han de reunir las condiciones siguientes: ser capaces de resistir un peso de trescientos kilogramos, en un vuelo de trescientos kilómetros, con una velocidad de sesenta por hora, otorgándose un premio de cien mil francos á la máquina que mejor cumpla su cometido.

Mientras los franceses gozan por el triunfo militar de sus aeroplanos, los alemanes rabian por el fracaso de sus globos dirigibles.

El Gobierno alemán—dice el cable—ha resuelto definitivamente abandonar los barcos aéreos de Zeppelin para el servicio de guerra.

Preferieren las autoridades utilizar los aeroplanos en el ejército, porque los dirigibles no resultan efectivos al maniobrar á una altura mayor de seiscientos yardas, y á esa elevación pueden ser fácilmente destruidos por los cañones de tierra.

Eterno contraste humano. Mientras unos rien otros lloran.

En las maniobras de Picardía se ha demostrado además que el método napoleónico para usar la artillería está á estas horas fuera de uso. En lugar de reunir todas las baterías, como se hizo en la batalla de Wagram, es preferible disponerlas por grupos de tres ó cuatro, afectas á las divisiones ó á las brigadas. Así las empleó Picquart y así consiguió que las líneas de la infantería sobre un frente determinado, fuesen mucho más largas.

Otro éxito de las maniobras: la demostración que se obtuvo de lo práctico y eficaz que resulta el servicio de abastecimiento por los furgones automóviles.

El agregado militar inglés ha dicho solemnemente:—Francia ha dado una lección al mundo. Inglaterra será la que primero la aproveche.

Y el ya citado "major" Mott, ha añadido á sus primeras declaraciones:—La táctica militar ha de ser completamente variada con la aparición de la cuarta arma.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

19 de Septiembre

Estará ya Mr. Knox, Secretario de Estado, ejerciendo presión para que el nuevo gobierno de Nicaragua se conduzca de manera tolerable? Hoy publican los periódicos un telegrama de Managua, capital de aquella república "convulsiva," que es irónico, instructivo y cuasi-satisfactorio. La ironía existe en el epigrafe, que dice así: "Reformas en Nicaragua.—Mayor libertad para el pueblo.—El general González destruido."

Esta mayor libertad que se inaugura con el destierro de un general, es de calidad peculiar. A ese guerrero, acaso "prestigioso," se le ha desterrado "porque—dice el despacho—se le acusa de conspirar." Si se le acusa con fundamento ¿por qué no procesarlo? Y si la acusación es falsa ¿por qué se le destierra? Y; adelante con el sentido jurídico de las jóvenes "convulsivas!"

Véase ahora, la parte instructiva del despacho: "Se ha publicado un Decreto, exponiendo el programa, que el gobierno aplicará mientras se reúne la Asamblea y hace la nueva Constitución. En ese documento figura un cambio completo en el actual sistema judicial y la creación de un Tribunal Supremo en Managua y de tribunales de apelación en Granada, León y Bluefields. También establece la seguridad del individuo y de la propiedad, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia postal y telegráfica, la libertad religiosa y de la palabra y de la prensa, el juicio por jurados y la abolición de la pena de muerte, de la flagelación y del tormento."

Lo cual nos entera de que Nicaragua, después de largos años de independencia, estaba sometida á un régimen que ha desaparecido ya hasta de Turquía. Y es lo más curioso que el partido que va á echar abajo ese régimen se titula "conservador;" allí, los que llevan la etiqueta de liberales son los caídos, los zelayistas, quienes, por lo visto, daban tormento y prodigaban los latigazos en nombre de los inmortales principios del ochenta y nueve. Pero ¿quién se fia en etiquetas políticas, sobre todo, en ciertas repúblicas? Hasta en Cuba, un ministro liberal ha calificado de delito, en una circular reciente, el hablar mal del gobierno en conversaciones privadas—cosa que no se vio ni en la España de Narvaez y que recuerda lo que sucedía en Francia en tiempo de Napoleón I, cuando Fouché, duque de Otranto, ministro de Policía, citaba á su gabinete á las damas legitimistas y les decía: "Señora, tengo noticia de que en vuestra casa se murmura del Emperador. Si eso se repite, tendréis que alejaros de la capital por motivos de salud."

Si el despacho de Managua, me parece no más que cuasi-satisfactorio es porque temo que ese liberalismo del Presidente Estrada ó no pase del papel ó no dure mucho y que esa Constitución, que ha de votar la Asamblea, sea, como tantas otras promulgadas en América, una broma pesada. Creo que fué don Joaquín Francisco Pacheco, el gran orador español, quien definió de esta manera el régimen político de las naciones turbulentas de América: "Las leyes más adelantadas del mundo y un general encargado de faltar á ellas."

En el caso de Nicaragua, lo importante es, no lo que haga el Presidente Estrada, sino lo que haga el gobierno de Washington. Si este ha resuelto seguir ejerciendo influencia en

aquel país, es indudable que, bajo su presión, allí se modificarán y mejorarán muchísimo las condiciones políticas y económicas. El actual Presidente es hechura de los considerables intereses americanos radicados en aquella república, cansados de la dictadura de Zelaya; y su subida al poder, gracias al apoyo pecuniario de aquellos intereses y al auxilio del gobierno de Washington, significa el predominio de la región del Este, explotada y "controlada" por el capitalismo americano. Esta revolución que ha triunfado en Nicaragua, se distingue de las más que ha habido en aquella y en otras "convulsivas" en que tiene argumento.

Hace años, se publicó un libro inglés, que llamó la atención, sobre la interpretación económica de la Historia. Ahora, se ha dado en Nicaragua una "convulsión" con interpretación económica; puesto que la ha originado la necesidad de resguardar los capitales americanos empleados allí. El Presidente Estrada está obligado á favorecerlos; y lo hará, no hay que dudarlo. Pero ¿se limitará á cumplir sus compromisos con los extranjeros y tratará á la gente del país tan mal como lo han tratado sus antecesores? Aquí es donde se requiere la presión del gobierno de Washington, para hacer entender, no sólo al general Estrada, sino al capitalismo americano, que no sólo por justicia para con un pueblo desgraciado, sino hasta como negocio mercantil, conviene que allí se gobierne y se administre á la moderna, que se acaben los procedimientos dictatoriales y que se redima á las masas de la ignorancia y de la miseria. Si se hace así, se cerrará la era de las "convulsiones" en Nicaragua, que servirá de ejemplo á las naciones vecinas y los Estados Unidos afirmarán su influencia, que será benéfica, en aquella región.

Pero si resulta que esta poderosa república ha echado á Zelaya para dejar en pie algunas de las prácticas zelayistas, su acción en Nicaragua no habrá sido más que una odiosa empresa filibustera.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Las iniciativas del doctor García Kohly, Secretario de Instrucción Pública, son realmente prodigiosas.

A la extensa lista de las reformas é innovaciones útiles creadas en los ramos de Enseñanza y Bellas Artes, hay que añadir el proyecto de un Instituto Nacional de Bellas Artes y el de una Academia correspondiente de la Lengua Española.

El Comercio de esta capital en la sección "Ráfagas" habla sobre este punto y dice:

No hemos leído la lista que publicó un popular colega, de los presuntos académicos de la Lengua. Pero si hemos leído que faltan algunas personas en dicha lista, y es lástima que se vuelvan á cometer nuevas omisiones en la designación de cubanos ilustres para puestos académicos.

Y decimos así porque el señor García Kohly no olvidará que los nombramientos de académicos de la Historia originaron cierto disgusto, que no se ha extinguido aún por completo, y que los protestantes de entonces, y entre éstos nos contamos nosotros, siguen creyendo que en la Academia de la Historia ni están todos los que son ni son todos los que están.

Al hacer los nombramientos para las Academias que se han de crear debe procederse con mucho tacto y sin ningún apasionamiento político. Hasta

ahora de esto último está libre el señor secretario de Instrucción pública, por cuanto en la elección de académicos de la Historia para nada ha tenido cuenta los ideales de los nombrados. Pero si hubo omisiones, quisieramos que en la designación de personas para la Academia de la Lengua no la hubiera, á fin de que de esta corporación, cuya importancia no hemos de en carecer, no se pueda decir lo que se ha dicho de la Academia de la Historia: propósito de ciertos académicos que fueron sin duda los primeros en sorprenderse al enterarse de que se les tenía—sin saberlo ellos!—por competentes en asuntos históricos.

Repetimos que no hemos leído la relación de los presuntos académicos de la Lengua que un periódico habenero publicó. Pero como ha sido comentado por algunos colegas, y comentada con justicia, la justicia nos obliga á su marnos á la opinión de Yucayo, é bien escrito periódico de Byrne, que ha echado de menos en la relación que nos referimos el nombre de un ilustre matancero que por su talento y sus obras debe figurar en la Academia de la Lengua.

Después, reproduce un artículo de Yucayo en el que se recomienda no olviden incluir en la lista definitiva de los académicos al profesor de Gramática y de Preceptiva, señor Miguel Garmendia.

Haecum nuestra la recomendación porque de seguro que el señor Garmendia no será de los que menos valgan entre los individuos que resulten nombrados.

No sabemos quiénes serán estos que sólo hemos leído en este particular una nota publicada por *La Lucha* hace días en la que se designan varios nombres de indiscutible merecimiento aunque puede haber algunos más.

Pero nos ha choceado una cosa, y es que en las palabras que el redactor de *La Lucha* atribuye al iniciador de la Academia, palabras que responden á una pregunta sobre los fines de la institución mencionada, el Secretario de Instrucción Pública dice:

—Ordenar las primicias que nos legaron las genialidades de nuestro siglo de oro; encauzar las tendencias con que los actuales quieren comenzar la literatura patria; obstaculizar las expresiones bárbaras que en nuestras masas populares se arraigan para de ese modo contribuir á la fijación, limpieza y esplendor de la lengua en que nos expresamos divisa de la Real Academia Española, estimular las iniciativas y esfuerzos de los que empiezan para animosos y esperanzados bre guen el vasto y hermoso campo de las letras.

Eso de *obstaculizar* las expresiones bárbaras nos parece una barbaridad enorme, porque este vocablo no es voz castellana, ni culta siquiera.

Puede tal vez emplearse en cualquier giro vulgar; mas de ningún modo en los conceptos que tratan sobre la erección de una Academia de la Lengua.

Por esto no creemos que la haya pronunciado una persona tan culta como es el señor García Kohly.

Hoy hemos comenzado nuestra tarea huyendo de la política, y al seguir con nuestro proyecto adelante, reproducimos con gusto un trabajo de *La Nueva Aurora*, que dice:

"Despertamos: parece que nuestro

"LA CASA DE HIERRO"

Amplió su esfera de acción, comprando á

"VERSALLES"

Elegante establecimiento de Obispo 84 (Edificio de Mme. Pucheu), con pasaje á O'Reilly 73.—La firma de HIERRO y COMP. realiza de verdad todas las existencias de :: ::

"VERSALLES"

Espléndido surtido de Lámparas de metal y cristal, Figuras y Adornos de Terracotta y porcelana, Cuadros para sala y comedor, Paravanes y Relojes, pequeños Muebles y Columnas é infinidad de objetos de fantasía.

Es menester ver los PRECIOS y aprovechar la ocasión.

URGE DESOCUPAR EL LOCAL

GABINETE

de operaciones dentales

—DEL—

DOCTOR TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134

10957 26-21 S.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

2577 78-15.

OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES

Oficios núm. 19. HABANA. Apartado núm. 654

C 2600 alt. 7-8

MOTORES ELECTRICOS Y VENTILADORES

Pidan nuevo catálogo de PARARRAYOS á Pablo Delaporte, O'Reilly número 85.

Apartado 647, Teléfono 868

c 2472 4-4

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

2552 1-5

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

Dr. S. Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo.

C 2295 A. 2

hombres de gobierno han sentido en la epidemia del cólera de la sangre nacional, que del bromuro de los cerebros sanos; de los caracteres enérgicos, de las grandes inteligencias. Según leemos en Yucayo, ayer se ha formado la junta agrícola en la que entran personajes de prestigio, de capacidad reconocida, de voluntad probada, de acrisolada honradez.

En el cielo cubano, y en el regional brilla la estrella de la prosperidad precitada del faro de la paz, que se apoya en el gran pedestal de la cultura.

Suena la hora de las reivindicaciones para los pobres agricultores, que pegados a la tierra querida día y noche, extraen de sus entrañas prolíficas los frutos que llenan de oro las arcas de los poderosos. Hora es ya de que se ponga junto al trabajo rudo de arrancar frutos a la tierra la inteligencia poderosa del sabio; hora es que se ensaye en esta tierra fértil, quizás la más fértil del globo, la siembra de otros frutos que no sean exclusivamente la caña y el tabaco.

Hace días decíamos y repetimos hoy que en Cuba puede obtenerse la cosecha de la vid, del algodón y del trigo, y confiamos en que ahora, con las Granjas Agrícolas y con el personal idóneo que ha sido nombrado para formar la junta de Agricultura, se hermanarán las teorías modernas con las prácticas antiguas, hasta obtener que esta tierra produzca de todo, como puede producir.

Cuba por su posición geográfica, por la riqueza de su suelo, y por la proximidad de la apertura del canal de Panamá, en cuya época será inmenso el cruce de vapores por nuestros mares; Cuba, repetimos, por todos esos motivos, está llamada a desempeñar un gran papel en la civilización moderna, pudiendo convertirse dentro de pocos años en uno de los primeros depósitos y mercados del mundo.

Buenos gobiernos y buena voluntad; eso es lo que hace falta aquí y un poco de miramiento hacia el trabajador, que bien se lo merece.

Esperamos obtener todo esto dado el personal competentísimo que ha sido nombrado para formar esta junta.

Los señores nombrados son los siguientes:

Mariano Lima, Gustavo López, Isidoro Benavides, Francisco Ducassi, Julio Pastoriza, Domingo Russinyol, Arturo Aróstegui, Francisco Javier Hernández, Andrés Luque, Julio Ortiz, Juan de la Cruz Escobar, Francisco Condom, Miguel Ferrer, José Lombardo, Angel Portilla, Pedro E. Batacourt, Agustín Penichet, Miguel Garmendía, Francisco Díaz Vega, Jorge Trelles, Mateo I. Piol, Eduardo Meireles y doctor Edmundo Valdés.

De lo bueno lo mejor y de lo mejor lo óptimo. Talento, cultura, honradez y patriotismo.

Matanzas está de plácemes."

Eso es lo que más conviene por ahora en Cuba. Del fomento de la riqueza agrícola e industrial vienen la cultura y el orden.

Todas las naciones grandes y poderosas, descansan sobre esta base.

Del Diario de Sagua tomamos estas notas referentes a un informe del Cónsul de Cuba en Vigo:

"El Cónsul de Cuba en Vigo, señor Herrera ha enviado un informe al Secretario de Estado, dando cuenta de haber llegado a aquel puerto un bote de cocos y plátanos, procedentes de Cuba. Los cocos se vendieron rápidamente y a buen precio. En vista del resultado obtenido y dada la duración de los cocos, los señores J. Rivas, comerciantes de aquella plaza, se proponen hacer pedidos de mayor importancia, para distribuirlos en diferentes ciudades del interior y hasta en Madrid.

Añade dicho Cónsul que el costo de cada coco puesto en Vigo y listo para la venta es de cinco centavos oro americano y que se han vendido a peseta cada uno.

Respecto a los plátanos, dice el señor Herrera que el resultado no fué favorable debido a lo mal envasado que estaban, al extremo que hubo necesidad de arrojarlos al mar.

Concluye el informe manifestando que tan pronto principie en Cuba la nueva zafra de piñas, se procederá, por parte de algunos industriales de Vigo, a ensayar la preparación de piñas en conserva. De lograrlo, los exportadores de frutas podrán contar

con un mercado de importancia en Vigo."

Noticias como estas ofrecen más interés para nosotros que el fárrago de noticiones insustanciosas que se encargan de suministrar a diario los periódicos políticos que defienden esta ó la otra bandera.

La Razón, de Remedios, publica datos sobre las cosas mayores del mundo:

"El edificio más alto del mundo, está en New York; la estación de ferrocarril mayor, en New York; el puente colgante mayor, en New York; el edificio destinado a oficinas más grande, está en New York; el jardín zoológico mayor, en Alemania; el parque más grande del mundo, está en Filadelfia; los jardines públicos mayores, en París; el hospital mayor en París; la torre mayor, en París; la chimenea más elevada, está en Croix (Francia); el observatorio mayor, en Alemania; la mayor construcción de piedra, en Egipto; la mayor construcción de porcelana, en China; la mayor construcción metálica, en Francia; el mayor central de azúcar en Cuba; el mayor fábrica de tabacos, en Saint Louis (Estados Unidos); la fortaleza más fuerte, en el Peñón de Gibraltar; la campana mayor en Rusia; el mayor templo, en Roma; la línea telefónica más elevada, en Italia; el mayor banco, en Londres; la mayor bolsa de Comercio, en Londres; la mayor fábrica de cañones en Essen; el monumento mayor, en Washington; el dique mayor, en Nueva Orleans; el puente mayor, en China."

En España hay dos obras de ingeniería colosal, que son las mayores del mundo: el sifón de Sosa, en la provincia de Huesca: un tubo de 1018 metros de largo y de 3'80 de diámetro interior que conduce las aguas del río Sosa a unos terrenos próximos, para fertilizarlos aumentando su riqueza.

Ese tubo, de cemento armado, según declaración de ingenieros franceses y americanos, es la obra más grande del mundo en su clase. Fué construido en 1906 por el ingeniero español Mariano Luña, y este año acaba de construir otro también en Aragón sobre el valle de Albuella. El nuevo tubo tiene cuatro metros de diámetro.

El mayor que antes se conocía, está en Francia, tiene 3'30 de diámetro.

Niños góticos

La policía persigue activamente a los "niños góticos."

Hace bien en perseguirlos, y todos hacemos bien en tomar el ponche Truseba, bebida beneficiosa que acaba con los más rebeldes constipados.

BATURRILLO

Escudarse en los errores de los gobernantes para predicar la muerte de la República, es monstruoso; formar de los naturales tropezos de un pueblo nuevo el argumento Aquiles contra su vida independiente, es querer ignorar la Historia, pidiendo torpemente ó guiados de una mala fe inaudita, que nosotros seamos una excepción en la regla general de todo período constituyente. ¿Pero qué?, nos preguntamos, ¿surgió acaso la Alemania moderna de improviso? ¿Nació y se desarrolló bruscamente la Italia? ¿Se consolidó toda la Europa por arte mágico?

Esto que copio es de "El Fanal," una nueva revista matancera. Y, como siempre que tropiezo con análogos ligeros juicios contra los que tenemos poca fe en la perduración de nuestra soberanía, me ereo aludido y salgo a la palestra para decir al ilustrado compañero que podremos ser muy torpes, ó tener muy mala fe los que tomamos pie de los incontables errores de nuestros políticos para augurar mal de la suerte de la patria, pero que no son sólidos los argumentos, apropiados las citas ni sinceras las apelaciones a la historia, con que se pretende destruir nuestros asertos.

Se engaña al pueblo, a un pueblo que no le apenas ni apenas piensa, diciéndole que porque otras naciones han tropezado en los primeros años de su vida, nuestros tropezos no han de influir gravemente en nuestros ulteriores destinos. Con buena ó mala

fe se le ilustra y convence diciéndole: tú no puedes tropezar, no tienes derecho a revolucionarte, ni a derrochar, ni a descuidar tu propia higiene, ni a tolerar despotismos, ni a ensayar radicalismos trastornadores; has de ser bueno, ordenado, casi santo, aunque los demás pueblos hayan sido diablos, porque tu situación es distinta, porque tu independencia es condicional, porque alguien te vigila y acecha, porque gozas de la herencia en precario y te la pueden arrebatar los mismos que como ensayo te la dieron. Ese es el lenguaje de la verdad y de la historia.

"¿Surgió acaso la Alemania de improviso? ¿Nació y se desarrolló bruscamente la Italia?" pregunta el estimado señor Cateano, director de "El Fanal." Y pudo agregar, como han agregado cuantos conmigo han discutido este punto. ¿Llegó Méjico de repente a su actual prosperidad? ¿No tuvieron sus contratiempos serios los Estados Unidos de América? Y cuando tanto dijera, no estarían muy en razón los argumentos.

A ellos replico yo ¿alguna potencia respondió al mundo de la paz de Alemania y de la independencia de Italia? ¿Cuando las repúblicas hermanas se independizaron, en su Constitución escribió alguna el derecho de otra nación para intervenir en sus asuntos y preservar, aún contra los mismos nativos, su independencia? ¿Dijo alguna vez Washington, ó Grant, ó Monroe, á Venezuela ó Colombia: "si vuelvo á intervenir con mis tropas en tu territorio, perderás definitivamente tu soberanía?" Pues á Cuba se lo ha dicho Roosevelt, y cumplirá su amenaza Taft ó otro, porque la independencia de que disfrutamos no ha sido concedida á cambio de las promesas y obligaciones contenidas en el Tratado de París, y hemos aceptado el compromiso, y concedido al extraño la facultad amplísima de mezclarse en nuestros asuntos interiores, hacer leyes para nosotros, celebrar elecciones, quitar y poner jueces y empleados, autorizar empréstitos, indultar reos, todo eso que es facultad propia y derecho de soberanía, y que en Cuba ha realizado á su antojo.

¿Alguna nación del mundo, luego de independizada, ha estado en tales condiciones? Conteste el ilustrado compañero que ha visto nuestra torpeza y no la triste realidad de nuestro "status."

Cuando nuestros hermanos los pueblos latinos de América sacudieron el yugo de su dependencia á España, por sí solos lo lograron, con nadie pactaron, á sí propios debieron su ulterior conducta. Desde que evacuó el último soldado de España, empezó á gobernar el primer soldado de la revolución. En Cuba no; vencieron los americanos, ejercieron el poder sus generales, no nos entregaron el país sino cuando les plugo, convocando ellos la Convención Constituyente, funcionando ésta bajo su reinado, imponiéndonos una adición que es la merma cabal de la soberanía, y obligándonos á sujetarnos á su fiscalización, hasta en el contrato de empréstitos y el saneamiento de nuestras costas.

¿Qué similitud, pues, hay entre nuestra condición y la de los pueblos que se han liberado por sí, organizándose por sí y engrandeciéndose ó tropezado á su libre voluntad? Ninguna; nuestro caso es único en la historia de los pueblos.

Y como es único, nuestra conducta ha de ser única también. Hemos de ser casi ángeles, por lo ordenados, por lo tranquilos; y no hemos de disponer de lo nuestro cuando el tutor no lo aprueba, y hemos de obedecer sus indicaciones hasta en lo más nimio: así cuando proteste de la cesantía de un ingeniero—como Mr. Page—ó cuando la decisión de una Audiencia perjudique á un súbdito suyo—aunque tenga que suicidarse el Magistrado cubano, Ponente del pleito—como ya sucedió.

Evidente esto, segurísimo esto; habiéndose dado el caso de declarar en receso á nuestros legisladores y encargar de la confección de nuestras leyes á militares extranjeros, y viva, efectiva y terminante su amenaza, para el caso de ser necesaria la tercera Intervención, lo "uero" y lo patriótico será decir á nuestro pueblo: tienes que ser casi ángel, debes que vivir en paz y progreso, ó dejarán de ser tu personalidad y tu soberanía.

¿Que es imposible disciplina tal,

que de virtud tal somos incapaces? Pues es lo que yo veo y digo, y lo que ha hecho morir mis viejas esperanzas en la libertad de mi país; cosa que me entristece tanto como puede entristecer al señor Cateano y á los más optimistas de mis paisanos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

CONVERSACIONES

EL PERIODISTA

Me presenta el amigo con las frases sacramentales:—Fulano de tal, periodista. A pesar de lo cual, críame, es una honrada, excelente persona. No se parece en nada, absolutamente en nada, á esos "periodistas" que por ahí pululan y que toman la hoja impresa como arma para escalar altos puestos ó como pretexto para llevar á feliz término tales ó cuáles negocios. Este que yo le presento es de clase distinta; no pertenece, por lo pronto, al tipo de los "frescos," exigentes y desahogados.

Confieso que me corrió. Aunque me lo jurasen, jamás hubiera creído que se tuviese de los profesionales del periodismo una idea tan pobre y tan desairada. No pude por menos que protestar al punto.—No, amigo mío, le contesté; usted exagera, usted se muestra demasiado enemigo de los que viven noblemente del ejercicio de la pluma. Y no le culpo á usted; culpo principalmente á las circunstancias, no siempre favorables al humilde periodista, sin más rentas ni más capital que su cultura y su talento; y culpo también á la facilidad con que entran en el privilegiado gremio personas mediocres, advenedizas, sin oficio ni beneficio; personas que creen que el ser periodista consiste en llenar mal ó bien unas cuantas cuartillas, "bombeando" sin ton ni son á este ó al de más allá, y pidiendo al fin de cuentas á cualquier burgués adinerado una porción de pesetas por servicios que resultan la mayoría de las veces imaginados.

Es preciso acabar con todos estos abusos. Los verdaderos periodistas estamos en el caso de dar por terminado un espectáculo que nos empujea, que nos inutiliza, que tiende á arrabarnos nuestra autoridad y nuestro prestigio. Ha llegado la hora de que se deslinden perfectamente los campos y que se dé á cada cual lo que le pertenece.

Conviene declarar muy alto que el periodista, en el alto concepto del vocablo, no es, en la mayoría de los casos, el infeliz empujador de cuartillas á quien se ve invariablemente en todas partes: en la inauguración de un establecimiento, en una comilona, en un bautizo, en cualquier manifestación callejera donde haya algo que comer ó beber. No, el periodista no es esto; no, y mil veces no. Estas cosas no deshonran ni mucho menos al que las ejecuta, al que interviene en ellas, al que las ayuda y realiza con su cooperación, con su actividad, con su personal propaganda. Pero no son funciones que corresponden directamente al verdadero, al legítimo periodista. Cuando más, son asuntos que caen dentro de la esfera de acción del reporterismo, del noticierismo, una de las ramas importantes del moderno periodismo—la más importante en cierto sentido—pero que no es, ni con mucho, la manifestación más genuina, elevada y pura de la profesión periodística, de esta profesión que exige en sus maestros, en sus cultivadores, aptitudes múltiples, condiciones extraordinarias de observador desinteresado, de guía certero y enérgico en todo aquello que se refiere á problemas espirituales hondos.

¿Qué es el periodista? ¿Qué fines persigue el periodista? No es por lo pronto periodista el que se vale de la hoja impresa para insultar, para mortificar al prójimo. No lo es tampoco el que se vale de su talento para difundir ideas subversivas, para enemistar á unas personas con otras, para llevar la intranquilidad y la incertidumbre al seno de los pueblos, para imponer su voluntad y sus sentimientos sobre los sentimientos y la voluntad de los demás mortales. Periodista es toda la amplitud del concepto y del significado es aquel que estudia concienzudamente, para corregirlas y modificarlas, las necesidades y aspiraciones del pueblo en que trabaja y se desenvuelve; aquel que no toma parte directamente en los acontecimientos políticos que á su alrededor se desarrollan, pero que los estudia y reflexiona para en el

caso que se le pida su parecer acerca de ellos y se le invite para que los atienda ó los resuelva. Periodista es aquel que, desde la alta tribuna del artículo de fondo, aconseja sinceramente á los Gobiernos para que no se extralimiten en sus funciones directoras y advierte á las multitudes de los peligros que corren si se dejan llevar por sus caprichos, por sus intemperancias y por sus miserias. Periodista es aquel, en suma, que después de estudios meditados y de sacrificios espirituales sin cuento, lánzase al combate de la vida sin reservas ni cobardías y expone la verdad francamente, sin femeniles temores, pensando más bien en la conveniencia pública que en el propio provecho. Por eso son tan pocos, tan contados, los genuinos, los expertos, los caracterizados periodistas; por eso para una docena de embornadores de cuartillas que extremecen con su ruidosa parlada el escenario de la prensa, no se cuentan arriba de cuatro personas que tomen en serio su profesión y torturen su ilustración y su talento para aplicarlos á la difusión de la ciencia y de aquellas artes hermosas que tienden á la elevación y al ennoblecimiento del espíritu.

Hombres de tal estirpe, escritores y periodistas de filiación tan honrosa, llámáronse y se llaman en Francia Victor Hugo, Gambetta, Rochefort, Brunetiere, Clemenceau; en España Pastor Díaz, Lorenzana, Castelar, Pi Margall, Cánovas, Silvela, Figueroa, Troyano, Canalejas; en los demás países de raza latina ó sajona todos los espíritus que han buceado en las esferas más altas del pensamiento y que han ocupado los cargos más salientes en la Administración ó en el Gobierno. En esos pueblos decir "periodista," á lo menos entre las personas de mentalidad superior, equivale á decir miembro de un círculo selecto, de una agrupación que tiene por bandera la defensa de ideales sanos y la propaganda de todos aquellos proyectos que persigan el bien de la especie y el progreso de la colectividad.

Desgraciadas de aquellas naciones donde se confunda lastimosamente al honrado redactor de la hoja impresa con la turbamulta de indocumentados que escalan, con audacia sin par, las columnas desautorizadas de cualquier órgano callejero! Desgraciadas, sí, porque con ello demostrarán que no hay en el cerebro de sus ciudadanos aquellas condiciones indispensables para hacer una buena selección, para distinguir lo sano de lo nocivo, lo conveniente de lo desventajoso, lo que es fuente de salud de lo que constituye semillero de males para la colectividad. Pueblos así son pueblos en decadencia, y así puede afirmarse que no tienen derecho á la vida.

JULIAN ORBON.

EL MEJOR y más exquisito café, absolutamente puro, que se toma en la Habana, es el de "La Flor de Tíbes," Reina 69. Pruébelo.

INSTANTANEA

La Directiva del Círculo Español de esta villa merece aplausos sinceros, por su patriotismo y por su amor á la cultura, palanca del progreso.

Dentro de poco inaugurarán los españoles de Güines una Academia nocturna, que será honor de la Colonia. Háblase de una velada grandiosa para celebrar la apertura de dicha escuela.

¡Muy bien! Es necesario educar á los jóvenes para que sean excelentes ciudadanos y hombres libres. La ignorancia es rémora de la libertad cristiana.

Una dama del "Apostolado de la Oración" me da conmovedores detalles de dos seres desgraciados que viven en San Nicolás 18.

Madre é hija—viudas—se agitan en la más espantosa miseria, sin otra esperanza que la caridad. La madre pasa de noventa años y es natural de Méjico.

Causa dolor profundo y amargura inmensa contemplar estos cuadros de miseria incomparable.

Mientras hombres que se llaman cristianos gastan en lujo y derrochan en festines, hay criaturas redimidas por Jesucristo que carecen hasta de alimento...

No pertenecen á Cristo los que olvidan á los pobres, á los tristes, á los vencidos...

J. VIERA.

Las Escuelas Nocturnas para Adultos

DECRETO

Si es de vital importancia para nuestra nacionalidad que la educación de la niñez se consolide y extienda cada vez más, porque de esta suerte se prepara la sociedad futura y se abren anchos horizontes á su progreso intelectual y moral, no es menos importante que el Estado provea, en cuanto sea posible, á la necesidad de mejorar la condición de los adultos, poniendo á su alcance los medios de que adquieran ó perfeccionen el conocimiento de materias de aplicación constante y de provecho práctico inmediato, de acuerdo con la índole de su profesión ú oficio y teniendo en cuenta el tiempo de que disponen por razón de sus ocupaciones cotidianas.

El establecimiento de escuelas nocturnas para adultos es la medida más indicada para la satisfacción de dicha necesidad; esas escuelas se hallan establecidas en otros países cultos y civilizados, en los cuales se consagra preferente atención á la causa de la educación popular. En nuestra sociedad hay un elemento obrero numerosísimo y laborioso que tiene legítimo derecho á gozar de los beneficios de la enseñanza, y el cual se ve privado de esos bienes por la falta de establecimientos de instrucción abiertos en las horas en que, terminada la diaria labor, podría aprovecharse de las ventajas que las escuelas nocturnas les ofrece. Hasta ahora, y en muy limitado número, se han creado en el país escuelas nocturnas para niños, que, por circunstancias especiales, no pueden asistir á las aulas diurnas. Pero de mucho tiempo á la fecha la opinión ha reclamado la implantación de las escuelas para adultos, poseída de las ventajas de todo orden que de ellas habrán de derivarse para las clases trabajadoras, no sólo desde el punto de vista de la conveniencia particular, sino también desde el más elevado punto de vista del mejoramiento colectivo. Educar al pueblo mediante la acción continuada, persistente y eficaz que la escuela realiza, es tarea impuesta por razones de conveniencia pública y de bien entendido patriotismo, cuyos resultados han de apreciarse en no lejana fecha en la intervención que el pueblo tiene en las decisiones que concurre por su propio derecho y que afectan al desenvolvimiento político nacional. La instrucción del pueblo dá á este en todo tiempo más exacta conciencia de los actos en que interviene, eleva su condición moral, mejora sus costumbres, le permite tener cabal concepto de su responsabilidad y lo identifica estrechamente con los problemas de carácter general á que naturalmente está ligado. Desea, pues, el Gobierno procurar ese mejoramiento en la medida de que dispone, y de ahí que considere necesario no demorar por más tiempo la creación de las escuelas nocturnas para adultos, con sujeción á los modernos métodos y procedimientos ya ensayados en nuestros planteles primarios, de conformidad con el plan educativo desarrollado con positivos éxitos en dichos planteles y con arreglo y en armonía á lo preceptuado en la Ley de la materia.

Al mismo tiempo ha considerado que una de las formas más elocuentes de solemnizar la efeméride gloriosa del Grito de Yara, es la de inaugurar las referidas escuelas en dicha fecha nacional; acuerdo que justifica la propia finalidad de la obra que aspira á realizar la enseñanza de los adultos.

En tal virtud, en uso de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,

RESUELVO:

1.º—Se crean diez escuelas nocturnas para adultos en la ciudad de la Habana, las cuales se establecerán en los lugares siguientes: Vedado, Jesús del Monte, Cerro, Regla, Pilar, San Lázaro, Jesús María, Monserrate, Casa Blanca y Arsenal.

2.º—Se crean otras diez escuelas nocturnas en las siguientes ciudades de la República: Pinar del Río, Matanzas, Cárdenas, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande, Camagüey, Nuevitas, Santiago de Cuba y Manzanillo.

3.º—La enseñanza que se dará en

La nueva Industria--La sola en Cuba

Watson Laidlaw & Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente Representante

R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c 2071 27-11 27-8

THE FRENCH DRY CLEANING CO.

(TINTORERIA DE PARIS)

Esta casa ha importado las últimas invenciones en maquinaria para la limpieza y planchado de todos los artículos de ropa fina de caballeros y señoras que no se pueda lavar con agua.

Trajes, uniformes, abrigos, guantes, corbatas de caballeros, vestidos, sedas, encajes, guantes, cintas y plumas para señoras.

No es necesario quitar los adornos.

Garantizamos que no se destiñen, ni encogen, ni se estropean.

Nosotros no usamos agua sino una preparación científica de NAPHTHA y BENICINA con la cual se lavan enteramente los artículos en tanques especiales quedando completamente limpios.

Lláme al teléfono A 4954 ó escriba al apartado 325, para que nuestro carro vaya á buscar su ropa.

Precios razonables.--Más barato que en Nueva York

Taller: Calzada de Vives núm. 52 Oficina: O'Reilly número 81

e 2476 alt 44

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

dichas escuelas será la de las materias que siguen: Lectura, Escritura y Aritmética, diariamente, y en clases alternas las de Instrucción Cívica e Historia Patria.

4º.—De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley Escolar de 18 de Julio del año último, la duración de las clases será de dos horas y media cada noche.

5º.—El promedio de asistencia a dichas escuelas tendrá que ajustarse a lo establecido en el párrafo último del ya citado artículo 50.

6º.—Cada escuela nocturna estará a cargo de un maestro legalmente habilitado para el ejercicio de la profesión, nombrado por la Junta de Educación respectiva, y devengará un sueldo mensual de cuarenta pesos.

7º.—Las escuelas nocturnas que se establecen por el presente Decreto se inaugurarán el día 10 de Octubre próximo, en conmemoración de dicha fecha nacional, y funcionarán durante cada año escolar los mismos días en que funcionan las escuelas diurnas.

El Secretario de Instrucción Pública queda encargado del cumplimiento del presente Decreto, para cuyo efecto dictará las disposiciones que estime oportunas.

Palacio de la Presidencia, Habana, 23 de Septiembre de 1910. — José M. Gómez, Presidente. — Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

EL MATADERO

Se ha prorrogado la clausura del Matadero Municipal.

Todos nos alegramos y seguimos tomando licor de burro, que solamente venden bodegas y cafés y es bueno para catarros, bronquios y pulmones.

La Oficina de la Deuda

El señor Secretario de Hacienda ha publicado recientemente un importante Decreto creando una Oficina llamada de la Deuda, a cuyo cargo estará todo lo que atañe a la contabilidad y pago de los intereses y amortización de las deudas de la República, con un personal competente y dedicado exclusivamente a la materia. Ese Decreto llena una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, toda vez que hasta ahora no había existido en el Departamento de Hacienda una oficina análoga a la que hemos citado y dedicada a llevar las cuentas de nuestras deudas y atender a las obligaciones que de las mismas se derivan.

La forma anormal y el procedimiento a todas luces inadecuado con que se han venido consignando en libros no especiales las cuentas todas que directa o indirectamente tienen relación con los empréstitos nacionales, no habían dejado de llamar nuestra atención y la de los hombres de negocios más o menos interesados en tan importante asunto, habiendo sido esta una materia que con frecuencia hemos tratado en las columnas de este periódico. No queremos decir con esto que en la Secretaría de Hacienda no se han llevado con escrupulosidad esas cuentas, porque ello sería lanzar una acusación inmerecida sobre los dignos funcionarios que tienen a su cargo la contabilidad general de la Nación. Solamente queremos referirnos a las prácticas seguidas hasta el presente no llevándose libros especiales, sino englobando las cuentas referentes a los empréstitos con las demás cuentas de la República, haciendo con ello muy difícil hallar en un momento dado el dato, la cifra, el balance que pudiera necesitarse.

El Decreto del señor Machado, redactado de acuerdo con las observaciones que sobre el caso tenía hechas el inteligente Subsecretario de Hacienda, señor Torrado, reunirá ba-

jo una sola dependencia todos los asuntos relacionados con las deudas públicas, cuyas cuentas se llevarán en libros especiales, adoptándose la contabilidad aceptada en otros países para análogos fines, y por esa circunstancia sus operaciones y antecedentes revestirán la seriedad que demandan los servicios de la deuda nacional en sus relaciones con los bancos extranjeros y con los derechos creados en favor de los tenedores de bonos nacionalizados en diversas capitales europeas y americanas.

Tan oportuna medida acredita la capacidad que todos reconocemos en el actual Secretario de Hacienda, su competencia en asuntos financieros y el celo con que desempeña el elevado cargo que le ha confiado el Presidente de la República. El Decreto creando la Oficina de la Deuda no ha sido comentado por la mayoría de los periódicos con el entusiasmo que merece, sin duda porque aquí es añeja costumbre no dar importancia ni prestar una gran atención a esas materias de suyo tan importantes, pero que tan poco se relacionan con la política, que es lo que a todos embarga y preocupa casi constantemente. Sin embargo, ese Decreto es de gran trascendencia en los actuales momentos, porque habrá de producir un excelente efecto en el extranjero, porque contribuirá a levantar el crédito mundial de la República y el prestigio de su Gobierno, toda vez que con el establecimiento de esa Oficina de la deuda se podrá conocer en un momento preciso y con la mayor exactitud posible, la verdadera situación de la Deuda pública, los pagos hechos a los contratistas, los bonos satisfechos porque hayan resultado acreedores en los sorteos de amortización, y, en fin, porque nuestros acreedores, los que nos han prestado su dinero fiados en nuestro solvencia económica y nuestra capacidad política, tendrán oportunidad de ratificar esa buena opinión al ver la escrupulosidad y corrección con que nos ocupamos de sus intereses, que son también los intereses de la patria.

El señor Secretario de Hacienda ha publicado recientemente un importante Decreto creando una Oficina llamada de la Deuda, a cuyo cargo estará todo lo que atañe a la contabilidad y pago de los intereses y amortización de las deudas de la República, con un personal competente y dedicado exclusivamente a la materia. Ese Decreto llena una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, toda vez que hasta ahora no había existido en el Departamento de Hacienda una oficina análoga a la que hemos citado y dedicada a llevar las cuentas de nuestras deudas y atender a las obligaciones que de las mismas se derivan.

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Orden General número 806

Son los deseos del Jefe de Policía que suscribe, diafanizar, en cuanto sea posible, en armonía con el servicio, toda cuestión o asunto de policía que tenga relación con el público, poniendo así de relieve, a fin de que pueda juzgarse imparcialmente y con conocimiento de causa, el verdadero carácter y funcionamiento de lo que constituye la misión de la policía de prevención o de seguridad.

La circunstancia de que en la ciudad de la Habana existan varios Cuerpos de Policía, sin unidad de dirección, cual está recomendado en buenos principios administrativos, hace que exista un criterio errado por parte de la opinión pública y del propio personal de policía, sobre la finalidad propia de cada rama de policía, al extremo de que cuando ocurren delitos graves y por tal sensoriales, se les asigna responsabilidad moral, por negligencia, o ineficacia en sus servicios, a la policía de seguridad algunas veces, a la judicial otras, y dentro del propio personal de las distintas ramas de policía que componen el servicio en la Habana se produce, desgraciadamente, esa lamentable confusión, al extremo de que cooperando con el mejor buen deseo todas esas distintas policías, sin orden, concierto ni dirección alguna a la investigación de delitos de tanta importancia, como lo es, por ejemplo, un asesinato sensacional, se produce un entorpecimiento grande en la substanciación del sumario, cual ha ocurrido en fechas recientes, dando moti-

vo a la absolución de los delincuentes en esos grandes delitos de sangre.

Teniendo pues en cuenta que, en buenos principios, el servicio de policía lo forman y completan entre sí las ramas de policía preventiva o de seguridad o uniformada, represiva o de investigación o judicial, penitenciaria, así como tantas otras policías especiales que, como las de prostitución, mercados, de los Cuerpos Colegiados, de los Gobiernos Civiles, etc., existen en la Habana; policías esas todas que tienen o deben tener su finalidad propia, siendo la de seguridad o preventiva prevenir la delincuencia, salvo casos especiales de represión; la de investigación o represiva atender al delito en su segundo momento, o sea reprimirlo, practicando investigaciones para descubrir y detener a sus autores; la penitenciaria, que en el tercer momento recibe al delincuente, ya condenado por los tribunales y sujetos a su custodia, así como las demás policías especiales enumeradas, que tienen su finalidad propia especial, determinadas por la ley que las crea, sin perjuicio del carácter y obligaciones de auxiliares de Jueces y Tribunales que a todas asigna la ley.

Teniendo, pues, en cuenta que mientras una legislación propia y adecuada de la debida organización a este servicio de policía en general, corresponde a la rama de policía preventiva o de seguridad o uniformada, la prevención de la delincuencia, salvo casos especiales de represión y aquellos otros que las leyes les asignen, finalidad ésta que hace necesario fijar un criterio general para la apreciación posible de esta Jefatura, en cada caso, de cuándo será o no responsable de negligencia una policía de seguridad o preventiva, en su posta o demarcación, cuando en ella se ocurren delitos, criterio éste que no es otro que el de calificar los delitos en "evitables" e "inevitables" a ese solo efecto, mediante la acción eficaz del policía, se dispone lo siguiente:

1º.—Que esta Jefatura practicará una investigación, según modelo adjunto a la circular, en cada caso de delito "evitable" que ocurra en la Habana para determinar si hubo eficacia o negligencia, y en su caso deducir contra quien resulte responsable, las correspondientes responsabilidades, o bien tener en cuenta como antecedente favorable en el expediente personal respectivo si hubiese eficacia.

2º.—Que los capitanes de estaciones llevarán un registro, a partir de esta fecha, del total de delitos "evitables" e "inevitables" ocurridos a cada vigilante, sargento y teniente en sus respectivos servicios de recorrido.

3º.—Que todo capitán de estación comunicará a esta Jefatura, por escrito, cualquier servicio prestado por policías a sus órdenes, en que se hubiere demostrado celo y eficacia, a fin de que ello conste en el expediente personal respectivo como antecedente favorable.

4º.—Que el día primero de cada mes los capitanes de estaciones rendirán un informe a esta Jefatura que contenga relación de los delitos "evitables" e "inevitables" ocurridos en el mes anterior.

5º.—Que los delitos que a continuación se expresan son los que esta Jefatura aprecia "evitables", como regla general, salvo casos especiales, correspondiendo los no enumerados a la clase de los "inevitables".

1.—Asalto y robo a personas, cuando haya vigilancia establecida en el lugar en que ocurra y no medien circunstancias especiales.

2.—Robos en lugares habitados, cuando no sean domésticos o perpetrando los hechos por patios, azoteas o lugares que no están bajo la vigilancia inmediata de la policía, por imposibilidad material, o que quedándose los malhechores furtivamente dentro del lugar en que se ejecuta el

delito, sin ruido alguno lo efectúan, retirándose por azoteas que no están bajo la vigilancia inmediata del policía.

3.—Hurto que no sean domésticos, siempre que sean repetidos en el lapso de tiempo de un mes o dos a los mismos agentes de policía.

4.—Incendios intencionales, cuando sean repetidos en corto lapso de tiempo.

A. de J. Riva, Jefe de Policía.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colomianos y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA

Invitado por la docta Corporación para dar una conferencia en La Coruña, el ilustre Académico Ilustrísimo Sr. Dr. D. Antón López Peláez, Obispo de Jaca, ha sido huésped por varios días de la capital de Galicia, que tuvo para tan insigne prelado y defensor y propagandista incansable de las glorias de Galicia, los entusiasmos y afectos de las almas nobles y agradecidas.

Versó la conferencia, que se celebró en el salón de fiestas de la "Reunión de Artesanos," sobre el eminente gallego Pray Martín Sarmiento. Sabiendo cuan grande es la admiración que el señor Peláez profesa hacia esta gran gloria gallega, a la que le ha consagrado algunas obras, innecesario será decir cuán maravillosos y grandilocuentes resultaron en labios del lector los esculturales párrafos en que un gallego de adopción elogiaba la aun hoy no bien comprendida labor del gran polígrafo gallego, hombre superior a su siglo, resumen y compendio de la sabiduría de su tiempo y un vidente en cuanto al porvenir.

La Real Academia Gallega, que nunca se ha envejecido con cuantos actos solemnes y hermosos lleva efectuados, en sus efemérides registrará orgullosa el recuerdo de los actos de agasajo tributados por un pueblo agradecido, a quien supo adueñarse de sus cariños por su talento, por su bondad, por sus virtudes y por el amor a las glorias de la noble tierra gallega.

También visitó a la Real Academia en La Coruña, el ilustre orador sagrado, Académico de Número, doctor don Marcelo Macías, Director del Instituto de Orense.

En banquete celebrado en su honor por los Académicos residentes en la ciudad herculina, el señor Macías apuntó la idea de que la Academia crease un premio para Gramática y Vocabularios sobre los Cancioneros gallegos y las Cántigas del Rey Sabio.

Tenemos entendido que la Asociación Protectora de la Academia en la Habana, recogiendo la iniciativa del sabio pedagogo, señalará un premio en metálico de alguna consideración para el certamen histórico y de filología que con este motivo se tiene en estudio.

Martín Hume, entusiasta admirador de Galicia y cuyo nombre honra la lista de Académicos Correspondientes extranjeros, ha fallecido en Londres.

Poco tiempo antes de su muerte, Martín Hume, como Presidente del Comité de Londres de la Asociación gallegiana, firmaba el hermoso prólogo de una obra de otro entusiasta por

Galicia Walter Wood, que en su libro "A corner of Spain," hace una pintura fiel de Galicia y sus encantos.

Lloremos en la muerte de Martín Hume la pérdida del gran hispanófilo, del amante de Galicia y del ilustre miembro de la Real Academia Gallega.

Manuel Salgado Rosende y Francisco Suárez Salgado, Académicos Correspondientes, pagaron también su tributo a la muerte.

El Primero, que fué prestigioso elemento de la colonia gallega de la Habana, desempeñó gratuitamente durante algún tiempo la Secretaría de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia," demostrando siempre en su labor grandes arrestos y no común inteligencia.

Suárez Salgado fué campeón decidido de Galicia en la América del Sur. A él, sacerdote virtuoso y orador sagrado elocuentísimo, puede decirse se debió que el monumento a la memoria de los mártires de Carral, se haya erigido.

Felices ellos que al menos reposan para siempre en el seno amoroso de la tierra a la que tanto amaron.

En el Certamen Literario de Vigo, patrocinado por la culta Sociedad coral "La Oliva," han alcanzado recompensas los Académicos de Número, don Florencio Vaamonde Lores, que obtuvo el premio en el tema "Apuntes para la Historia de la Agricultura en Galicia;" don Manuel Amor Melán, en el tema "Tradición popular gallega;" y don Eugenio Carré Aldao en el tema "Monografía acerca de la imprenta y el periodismo en Vigo." Este último señor también obtuvo "Accessit" en el tema "Influencia de la literatura gallega en la nacional." El Real Instituto de Lisboa, acaba de nombrarle "Socio Honorario."

La Asociación Protectora de la Academia de la Habana, ha dirigido una calurosa felicitación al ilustre Académico, don Francisco Tettamancy, con motivo de la publicación de su interesantísima obra "Britanos y Galos" que tantos y tan merecidos elogios está valiendo a su autor, procedente de las asociaciones culturales de más renombre en España, Inglaterra y Portugal.

El señor Tettamancy contestó a la Asociación Protectora agradeciendo la felicitación que, por su espontaneidad, juzga como un timbre de los más preciados en su carrera literaria e histórica, consagrada principalmente a Galicia.

El Gobierno de S. M. C., publicó asimismo una Real Orden de gracias en favor del laureado escritor gallego, concediéndole por el mérito contraído en la descripción de la batalla de Elviña, la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

La Biblioteca de la Real Academia se ha enriquecido con notables obras que han donado la Real Biblioteca Municipal de Oporto, la Universidad de Yale, el Instituto General y Técnico de La Coruña, don Severino T. Soloso, de la Habana, nuestro querido amigo; don Florencio Vaamonde y otras corporaciones y devotos del primer centro cultural gallego.

También el señor Murguía entregó para su custodia en el Archivo de la Academia, conforme a proposición formulada por el Académico señor Marqués de San Martín, una colección de autógrafos y facsimiles de firmas de algunos hijos ilustres de Galicia; gestionándose por los señores Académicos la obtención de otros muchos.

Trátase de organizar una Velada necrológica en memoria del Académico, sabio arqueólogo e historiador,

Ilmo. Dr. D. Antonio López Ferreiro, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago, que falleció recientemente, por cierto, para desgracia de Galicia, sin ver acabada la principal obra a que consagró su existencia: la Historia de la S. M. A. I. de Santiago. Cuando más próximo veía el final, cuando se apresuraba a poner término con el tomo XI a las páginas gloriosas de la Iglesia Compostelana, cuya historia es la del pueblo y raza de Galicia, la muerte, por ley de vida, no dejó disfrutar a Ferreiro la íntima satisfacción de ver concluida su labor.

NECROLOGIA.

En la madrugada del viernes último dejó de existir en Cienfuegos, el antiguo vecino de aquella ciudad, nuestro amigo muy querido don Germán Sotorrio y Cotero.

Era el señor Sotorrio un hombre activísimo y poseía un carácter noble y franco que cautivaba a cuantos lo trataban.

Por eso gozaba de grandes simpatías en la Perla del Sur, donde estamos seguros que habrá sido muy sentida su muerte.

Reciban sus desconsolados hijos la expresión sincera de nuestra condolencia.

LA CASA QUINTANA

JOYERIA FRANCESA

Selecto surtido en joyas de oro y brillantes y objetos para regalos. Visítese esta casa y vea sus precios. Galiano núm. 76 Teléfono A. 4264

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Una visita

En la tarde de ayer visitó al señor Presidente de la República el comerciante de Ciego de Avila, don Víctor Menéndez.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Pago de honorarios

El Secretario de Justicia ha dispuesto se le paguen \$113 al doctor Daniel Sainz Bencomo, importe de honorarios devengados por servicios periciales prestados en distintas causas criminales.

También ha dispuesto el pago de \$50 al doctor Luis Carbonell, por idénticos servicios.

Escribientes temporeros

La Secretaría de Justicia ha trasladado a la Junta Central Electoral una solicitud del Juez Municipal de Artemisa pidiendo el nombramiento de escribientes temporeros, por haber aumentado extraordinariamente el trabajo en aquel Juzgado, con motivo de las certificaciones que se solicitan para fines electorales.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Subasta adjudicada

Ha sido adjudicada la subasta para la carretera de San Luis a entroncar en Guacamayá con la de San Juan a Punta de Cartas, al señor Fermín Piñón.

Proyectos de obras municipales

El Secretario de Obras Públicas ha pedido a los Alcaldes de Cruces, Colón, Manzanillo, Palmira, Rancho Velez, Caibarién, San Antonio de las Vuel-

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apelo, está estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



EL LICOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado e impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer a V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior a todos los otros remedios. Pruebe hoy y quedará convencido.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Ud. puede continuar luciendo joven teniendo sus canas con

EL TINTE INIMITABLE de JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK. De venta: Vda. de José Sarrá e Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

COMPRE SU

CARBON EN LA

CUBAN COAL Co.

Importadores de carbones minerales de Pocahonta, Antracita, "Broken" y "Pea." Carbón Westland y Coke. Depósitos en Hacendados. Oficina: Lonja del Comercio, Departamentos 421 y 422. — Teléfonos: 3044 y Automático B 1145.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.



Advertisement for NERVITA tonic, featuring a bottle and text: "de glicerosfosfatos ácidos recomendado especialmente por los medicos del mundo entero en las afecciones nerviosas, neurastenia, etc., en la convalescencia después de largas y penosas enfermedades, como El Mejor Reconstituyente. BOTELLAS DE CINCUENTA DOBIS. DE VENTA POR TODO DROGUISTA. THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., LTD., Croydon, Londres."

Advertisement for Emulsión Creosotada DE RABELL: "Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO"

tas, Matanzas, Jovellanos, Unión de Reyes, Alacranes, Bolondrón y Alquízar que exigen a los Arquitectos municipales la redacción de los proyectos correspondientes a las obras públicas que se han de ejecutar en sus localidades respectivas conforme a lo dispuesto por las leyes de 22 de Abril y 25 de Julio próximo pasado.

Efectos de una protesta

Se ha participado al Ingeniero Jefe del Distrito de Santa Clara, que en vista de la protesta del señor D. C. Cabañas, y de los documentos de la subasta para el suministro de carbón para el acueducto de Trinidad, la Secretaría a propuesta de la Dirección Central ha desechado las proposiciones de los señores Emilio Navarro, Iturales y Argüelles y de la de Cienfuegos Coal Co., adjudicando la subasta a dicho señor Cabañas.

Para las calles de Baracoa

Al Ingeniero Jefe de Oriente se le ha devuelto aprobado el resumen de la subasta para el suministro de 488 barriles de cemento Portland con destino a la reparación de calles de Baracoa.

Pónganse de acuerdo

Al Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas se le ha transcrito un telegrama del Alcalde de Jovellanos sobre solicitud de la Empresa del Ferrocarril para realizar las obras de zanjado en Coliseo dentro de la zona de su línea, ordenándole se entreviste con el Administrador del Ferrocarril y con el Alcalde para dar solución al asunto.

Extensión del alcantarillado

Al Ingeniero Jefe del Alcantarillado y Pavimentación de esta ciudad, se le ha remitido un escrito de los señores Andrés Pazo y otros, interesando la construcción del alcantarillado en las calles de Vista Alegre, Marianao y otras.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Pago de sueldos

Se ha autorizado el pago de los sueldos de vacaciones, por haber comprobado su derecho a percibirlo, al maestro señor Agustín Campos.

Asimismo se ha dispuesto que por la Junta de Educación de Bayamo se abonan a la señorita María Forné los sueldos que se le adeudan como maestra de dicho distrito, durante el año económico de 1905 a 1906.

El señor Aguilar

Ha conferenciado extensamente con el señor Secretario sobre asuntos escolares de la provincia pinareña, el señor Carlos Aguilar, Inspector provincial de Instrucción Primaria de Pinar del Río.

Renuncia y nombramientos

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de vocal de la Junta de Educación de Camajuaní ha presentado el señor Rafael Santos. Como quiera que existían otras renunciaciones en el propio organismo, el Superintendente Provincial ha propuesto, y el señor Secretario ha nombrado para cubrir las vacantes existentes, a los señores doctor Gerardo Faes, licenciado Rafael Cacho y Leopoldo Benítez.

No es posible

A varios vecinos del barrio "Paso Real," distrito de Calabazar de Sagua y del barrio "Barraquito," distrito de Santo Domingo, se les ha comunicado que no es posible por el momento instalar las escuelas que solicitan, por carecer de fondos esta Secretaría.

Pago de alquileres

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Camagüey se le ha comunicado que la Secretaría está dispuesta a autorizar el pago de alquileres de las casas-escuelas, sitas en la colo-

nia "La Gloria" y en el central "Lugareño." Pero en cuanto a la situada en la finca "Santa Lucía" no, por haber manifestado su propietario, el señor Salvador Cisneros Betancourt, que él la cede gratuitamente.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada la instancia presentada por el señor Emilio Lavale, solicitando que por esta Secretaría se deje sin efecto el traslado de la escuela pública número 38 situada en Campo Florido.

Consulta resuelta

Al Presidente de la Junta Municipal Electoral de Martí se le ha manifestado que para ser postulado miembro de una Junta de Educación es necesario saber leer y escribir, ser vecino del término municipal, con residencia en la cabecera y ser padre de familia, sin que se pueda entender en ningún caso que lena esta última condición, el individuo que, sin haber contraído matrimonio, tenga hijos reconocidos.

Sobre una renuncia

Se ha ordenado al Superintendente Provincial de Escuelas de la Habana, que investigue la denuncia que acerca de la escuela número 21, de niñas, y la número 19, de varones, ha formulado el señor José de J. González.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Higinio Madrano Dumescune, Mericio Cervantes Saavedra, Antonio Delgado González, Juan Gutiérrez Pérez, Teilo Linares, José María de Armas y González, José Francisco Ortega y Oliva, Feliciano Jerez, Antonio Amaya Licea, José Arcencibia Santana, Salvador Quintana, Juan Rodríguez Casañas, Virgilio Vela, José Domingo Balmaseda, Laudelino Pérez Ramírez, Juana Ortega, Fructuoso García Terrales, Antonio de Armas, Domingo González Suárez, Rafael Meneses Valdivia, Francisco García Rodríguez, Antonio Valdés, Pedro Espinosa Pardo, Higinio Hernández Ramos, Miguel Álvarez Ortiz, Manuel Montamaro Sánchez, Pedro Rodríguez Ladrón de Guevara, Miguel Sosa Avila, Ramón García.

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

El señor Mariano Díaz ha sido nombrado administrador de la Oficina de Correos de Caonao, Santa Clara, a virtud de renuncia de la señora Teresa Villalón de Lapeyra.

Renuncia

Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de mensajero de la Oficina local de Hoyo Colorado, presentó el señor Pascual Hernández.

Permuta

Se ha aceptado la permuta de destinos entre los telegrafistas de la clase "C" del Centro de Santiago de Cuba, señor Conrado Puig Viana y el de la Oficina de Cienfuegos, Rufino Rodríguez Castellanos.

ASUNTOS VARIOS

El señor Gayer

Mañana, lunes, llegará por el vapor "México," de regreso de su viaje a París, el correcto, caballero y digno Agente de la "Compagnie Generale Transatlantique," Monsieur Ernest Gayer.

Noticias fidedignas nos informan de las grandes mejoras recabadas por el celoso Agente durante su estancia en París, que beneficiarán a los clien-

tes de la "Compagnie Generale Transatlantique."

Don Florentino González

Nuestro estimado amigo don Florentino González Pumariega ya se encuentra restablecido de las heridas que casualmente recibió en una mano, siendo hábilmente operado por el eminente facultativo doctor don Manuel Bango, a cuyos excelentes servicios queda muy reconocido el señor González Pumariega.

Felicitemos a este antiguo amigo por su rápida curación.

CORREO DE ESPAÑA SEPTIEMBRE

Cuestión personal.—El General Marina y el doctor Maestre.

Madrid 10.

En los primeros días del mes actual, un periódico se hizo eco del disgusto que había entre el general Marina y el Ministro de la Guerra por ciertos artículos del senador señor Maestre y la indefensión en que le había dejado el Gobierno.

Resulta que el 22 de Agosto recibió el señor Maestre una carta del general Marina concebida en términos duros.

Decía en ella que los artículos que estaba publicando en "El Mundo" sobre la campaña del Rif, contenían desatinos y falsedades; que el Ejército se batió heroicamente; que la "infame derrota del barranco del Lobo," como él decía, sólo tenía de exceso la infamia con que se escribían esas palabras, y que pronto quedaría en libertad para pedirle una reparación por la injuria lanzada a quienes defendían la patria.

La impresión que la carta produjo en el señor Maestre, fué tristísima.

Contestó el señor Maestre diciendo que la infame derrota se refería al acto cometido por los villanos rifeños con los valientes soldados españoles, y que le extrañaba, teniendo en cuenta su cultura, frases que aparecían en su carta, siendo su resolución el mantenerse en libertad para seguir ocupándose en esos asuntos.

A esa carta replicó el general Marina con otra diciendo que él no trataba de coartar en lo más mínimo el derecho a que escribiese cuanto quisiese por conveniente; pero que él no se daba por satisfecho con esas disquisiciones, estando resuelto a impedir que se rehuyese el plantear este asunto en la forma debida, acudiendo para ello, si preciso fuera, a los términos de mayor violencia.

El día 5, que llegó el general Marina a esta corte, nombró su representación para que se avisase con el señor Maestre.

Ocupando el ilustre caudillo un puesto como el que tenía y siendo el señor Maestre senador liberal necesitaba primero plantear al Gobierno la cuestión de la indefensión suya y de la indefensión del Ejército, que se batió tan bravamente.

Por eso se dirigió a los señores Canalejas y Aznar.

Solidariamente unidos el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra habían dado respuesta al general Marina, y según otra, que cada uno respondió por su cuenta y que era diferente la respuesta de cada uno.

La cuestión se hallaba planteada en términos parecidos a los siguientes: El general Marina se siente ofendido por sí y por la representación que asume, en virtud de la frase "infame derrota del barranco del Lobo" que escribió el señor Maestre.

Acaso otra frase de algún otro artículo también sea objeto de discusión.

El señor Maestre cree haber explicado su intención en la carta que es-

cribió al general Marina, primero, y después, en el artículo que el día 5 apareció en "El Mundo," y que decía en uno de sus párrafos:

"Y, sin embargo, a pesar de tanta abnegación y de tanta bravura, a pesar de tanta disciplina y amor a la bandera, sufrimos la derrota infame del barranco del Lobo. Infame la llamo en mi artículo del día 10, infame la llamo ahora, ¡y mil veces infame!"

"Esta infamia claro está que no es nuestra, que no es de nuestro Ejército. ¿Cómo había de serlo si derrochamos en ella el valor y la voluntad a torrentes, si no regateamos allí ni gota de sangre, ni dolor del cuerpo, ni esfuerzo y lealtad del espíritu..."

Infame fué para la vil canalla rifeña, que profanó en la sima maldita con los fierros villanos de sus gurias los cuerpos muertos de los santos héroes."

Esperando la resolución del asunto se ha trasladado el general Marina a Villalba.

El general Marina se ha mostrado sorprendido leyendo los periódicos de Madrid sin que él por su parte hubiera indicado a nadie la más leve noticia relacionada con tan grave asunto.

Manifestó a un periodista que fué a interrogarle, que agradecerá muchísimo que no se siga hablando de esto, porque, además de que le quitaría libertad de acción para obrar como convenga a sus propósitos, la divulgación de los trámites por que está pasando el enojoso asunto de que se trata le perturbaría en esta placida vida campestre, en que busca reposo por los disgustos que entre los parientes y allegados suelen producir incidentes semejantes.

Muerte del espada "Pepete." — Su entierro.

Murcia 8.

En la corrida celebrada ayer en esta población, que toreaban los espadas "Machaquito" y José Claro "Pepete," este último en sustitución de "Bombita," fué cogido y volteado el segundo de los dos indicados diestros, y conducido a la enfermería, falleció a los dos horas.

La cogida del espada no ocurrió en la hora suprema de entrar a matar, sino al principio de la lidia, al rematar uno de los quites.

Todos los esfuerzos hechos por los facultativos para salvar aquella vida fueron inútiles. El cuerno, entrando en la región inguinal había interesado algunas arterias, y las hemorragias, sucediéndose unas a otras, acabaron con la vida de "Pepete."

Era éste uno de los toreros más jóvenes, y que mayores simpatías tenía en todos los públicos.

Sevilla 11.

En el mixto llegó el cadáver de "Pepete."

En la estación esperaba un gentío enorme, entre el que se veía a la familia y a los íntimos del desgraciado torero, la Hermandad de San Bernardo y el Inspector de Sanidad, manteniendo el orden fuerzas de la Guardia municipal.

Por la aglomeración de público se bajó el ataúd con dificultad.

En el mismo furgón venían la caudrilla y varios amigos del finado, trayendo doce coronas.

Después de rezarse un responso por el cura de la parroquia donde vivía "Pepete," se organizó la fúnebre comitiva.

Abrieron marcha dos guardias montados. Detrás marchaba un coche fúnebre de gran gala, y otro coche con las coronas, cuyo número se elevaba a 36.

Iba después el féretro, que hasta el cementerio fué llevado a hombros, siguiéndole la multitud.

A la puerta del cementerio esperaba numeroso público, formado por obre-

ros y obreras de las fábricas, que abandonaron los talleres para asistir al entierro.

El féretro fué depositado provisoriamente en la capilla, donde estuvo expuesto hasta las cinco de la tarde, hora en que se le dió sepultura.

La multitud siguió desfilando por la capilla.

La cuadrilla y la familia del difunto se duelen del abandono de la plaza de Murcia, donde no hay ni médico ni botiquín siquiera.

Estuvo "Pepete" cerca de dos horas perdiendo sangre, sin asistencia.

Un héroe.—D. Julián Fortea

Con motivo de haber llegado a Barcelona los restos del capitán Fortea, embarcados en Manila, los periódicos barceloneses y madrileños publican extensas relaciones del suceso que immortalizará la memoria de dicho capitán. He aquí la que publicó "El Imparcial," de Madrid:

"Rendido el gobierno español, ajustada la paz, se supo que en un rincón de Filipinas un soldado seguía manteniendo la bandera de la patria. Aquel caso maravilloso se resume en el nombre de un pueblo y en el apellido de un jefe del Ejército: Baler.—Las Morenas.

El 7 de Abril de 1905 se concedía la cruz de San Fernando de segunda clase a otro héroe de los que por milagro de la justicia divina ha sobrevivido a la indiferencia humana. Este héroe se llama Julián Fortea.

¡Queréis saber lo que hizo?... Difícil será hallar palabras que transmitan al espíritu de los lectores el asombro de bravura que se realizó en el mes de Septiembre de 1898 en Santo Domingo de Barco, capital de las islas Batanes, en el subarchipiélago de Luzón. La sublimación del deber habrá llegado a tanto: nunca ha pasado a más.

"Santo Domingo de Barco era una plaza abierta, sin defensa militar alguna. La guarnición se componía de 150 milicianos indígenas. La invasión de los yankees en algunos lugares de la costa cercana determinó el alzamiento de la población de las islas Batanes. Pocos días después, los 150 soldados indígenas se sublevaron, tratando de apresar al gobernador militar, Fortea. Este llamó a los pocos españoles que allí residían, les dió armas y los distribuyó para la defensa de la plaza. Poco duró esta resistencia. Fortea, con su mujer y con sus hijos, el mayor de nueve años, se refugió en la Casa-Gobierno, sobre cuya techumbre ondeaba la bandera española.

"Millares de filipinos, armados de fusiles americanos, asediaron el edificio, fogueándolo incesantemente. En tales condiciones, lo humano, lo natural era rendirse. Los asediadores ofrecían la vida y la libertad. Fortea pudo hacer lo que jefes de la suprema categoría realizaron sin daño de su carrera, antes bien con acrecimiento de honores oficiales; pero aquella alma exalta no era compatible con los acomodos de la ordenanza escrita para hombres. El sentía pesar sobre su conciencia toda la inmensa desventura del pueblo español, adivinaba por intuición excelsa, ya que no sabía por informe alguno cómo en aquellos días la nación española era despojada y escarmentada. Julián Fortea pensó que lo que él hiciera es lo que harían al mismo tiempo los demás españoles, é imaginó que la Península y sus colonias eran un hervidero maravilloso de patriotismo, de heroísmo, de sacrificios: un estallido genial de las esencias vitales de la nación.

"La Casa-Gobierno de Santo Domingo de Barco quedó dispuesta a la defensa. Fortea contaba con la guarnición siguiente: "Doña Asunción García, esposa de Fortea.

"Angel Fortea y García, niño de nueve años, hijo de Fortea.

"Federico Fortea y García, niño de ocho años, y sus hermanos Julio, Luis, Milagros y Pilar.

"Para la reserva podía disponer Fortea de dos sobrinas suyas, niñas también, Ana y Petra.

"Esta era la fuerza militar a las órdenes del gobernador de las islas Batanes en aquel trance único de la historia de las guerras.

"La chusma filipina pedía el rendimiento. Fortea contestaba desde un balcón de la Casa-Gobierno:

"No puedo hablar con los rebeldes. Mi deber me lo impide. Tirad, ¡pero apuntando!"

"Comienza la lucha. Fortea hace fuego con un fusil, y a cada disparo cae un tagalo. Doña Asunción García, la esposa del héroe, hace fuego también. Entre los dos hijos mayores, Angel y Federico, cargan y disparan una carabina. Y los otros niños, experimentando sobre el miedo propio de la edad y las circunstancias el soplo divino de lo maravilloso, reparten los proyectiles y ayudan a la defensa.

"Hay en algún rincón de la historia algo semejante! El concepto del deber militar, ¡ha producido alguna vez ejemplo tan hermoso y tan conmovedor!"

"Pues en este esfuerzo inverosímil del honor del soldado aún hay un ¡más allá! Horas y horas duró el asedio. Los tagalos disparaban sobre los ventanales de la Casa-Gobierno granizadas de balas. De esa casa milagrosa y santa, templo admirable del patriotismo, salían lentamente los disparos. Fortea no desperdiciaba un proyectil y cada vez que sonaba una detonación se revolcaba en el polvo un enemigo. Doña Asunción García y los niños guerrilleros hacían fuego desde los balcones.

"Y sucedió lo que tenía que suceder. Una bala de los filipinos acabó con Fortea. Al morir este hombre admirable, gritó:

"¡No quitéis la bandera!"

"Espanta pensar el dolor que sufriría Fortea viendo inmediatas la invasión de las hordas tagalas, los atropellos y las violencias a la esposa y a los hijos adorados. Muerte tan horrenda y tan trágica merece la dicha de los bienaventurados y obliga a los hombres a recoger en patena de oro cuanto quede de esa familia angustiada, para conservarlo como prestigio del alma española.

"La mujer que empezaba a ser viuda siguió defendiendo la casa que honraba el pabellón español, y aun hizo disparos sobre los tagalos, y aun los niños que acababan de perder a su padre quisieron manejar el arma que éste les había entregado.

"No queremos detallar el desenlace de la grande y sublime escena. Se rindieron honores a Fortea; pero su mujer y sus hijos fueron obligados por la piedad de vencedores a asistir a un banquete en que se celebraba la victoria. Sobre aquella familia desventurada cayeron todas las violencias y todos los vituperios. No hubo entre aquellos hombres, que no habían podido tomar la Casa-Gobierno sino después de muchas horas de pelea contra un hombre, una mujer y unos niños, el sentimiento de la admiración, ni siquiera el de la piedad. Ni en los jefes del Ejército norteamericano que cerca se hallaban hubo un caballero a quien inspirase respeto la más grande hazaña de que hay memoria.

"La viuda y los hijos de Fortea tuvieron que apelar a la mendicidad para no morir de hambre. Errantes y miserables vagaron por aquellas tierras, a las que no había podido llevar la misión evangélica de los frailes españoles ni el más leve atisbo de piedad humana."

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO.

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

ALCACHOFAS, COLIFLOR, ESPARRAGOS, APIO, y toda clase de frutas frescas, recibimos dos veces por semana. Exquisitos chorizos, mantequillas, chiles xalapenos, gelatinas, quesos de todas clases, pan para diabéticos y dispépticos, cognacs, vinos y licores de las mejores marcas, conservas de mariscos, carnes, aves, legumbres, pescados y todo cuanto se desee de rico y sabroso, de lo mejor que se recibe.

ANEMIA-FIEBRE DEBILIDAD-NEURASTENIA Trabajo excesivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA BLOT permitiendo resistir a la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres, BLOT, TOULOUSE.

PARA HOMBRES SOLAMENTE SON NUESTRAS MEDIAS MARCA

1470 HEYMANN

DOBLE planta DOBLE valor UNICO precio 4 PARES \$ 1 C. PIDANSE EN TODAS LAS TIENDAS Y TENGASE CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUJOSAS, HIGIENE de PARIS.

PARA COMER bien hay que ir a "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo a todas horas.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 919.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CAJAS de SEGURIDAD Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria Lamparilla n.º 4, HABANA.

AUMENTE SUS GANANCIAS A todos los agricultores les conviene leer nuestros libros sobre Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven.—Los remitimos gratis. GERMAN KALI WORKS Apartado 1007. Habana.

BOTICA DE SAN AGUSTIN AMARGURA 44.—HABANA En esta botica se despacha bien y bueno y hallarán medicinas para curar todas sus enfermedades. ULCERAS Y LLAGAS REBELDES sean ó no sífilíticas y por antiguas que sean, se curan con los paquetes depurativos del Dr. MAZA. Individuos y señoras que tenían diez y doce años de esos padecimientos, están curados en dos meses con este nuevo preparado. Los testimonios así lo acreditan.

REUMATISMO Se cura con la poción del Dr. Maza, por rebelde que sea, a las 24 horas habrán desaparecido sus dolores tomando esta poción. Frasco un peso. ASMA O AHOGO A las 6 horas de tomada la poción del Dr. MAZA, no tendrá opresión ninguna y a la conclusión del sexto pomo estará radicalmente curado de esa enfermedad. Frasco un peso. Depósito de todo: Botica de S. AGUSTIN, Amargura 44 El Dr. Maza mandará sus preparados al fin de la República, si así lo solicitan.

El único francés que no ha confundido a Valladolid con Cádiz, es Laparra, cuya "Habana" tiene un ambiente pintoresco muy exacto. En un prólogo digno del mayor elogio, este artista dice: "Mi España es la de las altas mesetas castellanas; una España algo fría y concentrada, que flota entre la dureza de la realidad y las vaguedades de la leyenda. Mi argumento, que no pertenece ni a la historia ni al cuento popular, se desarrolla en un sitio indeterminado de esa región dramática de las dos Castillas, región harrida por los vientos aulladores de Septiembre, y que un sol devorador carcome a la vuelta de cada estío. En aquella comarca las aldeas son escasas y miserables, y se esconden, medrosas, detrás de las iglesias enormes. Al pasear por sus calles, véanse, aquí y allá, palacios vacíos contorneados en granjas, habitados por campesinos rudos, que tienen el mismo color de la tierra y de la piedra. Algunas veces, durante las veladas de los patios, alumbrados por la luna, una voz de anciana se eleva y refiere historias de aparecidos ó de héroes. Y los niños escuchan gravemente. Yo oí, como los niños, hace ocho años, la voz de aquel país, que me contaba su cuento." La página es deliciosa, con su sabor velleincaresco, con su suavidad llena de evocadora poesía, con su tristeza resignada. Pero ¡ay! si el marco es de madera castellana pura, en cambio el lienzo es tan extrañamente francés cual todos los de la galería de españolas teatrales del boulevard. En pocas líneas voy a decirlos lo que ese lienzo representa. En el primer plan aparecen en el sombrío palacio que heredaron de sus señores, los tres personajes principales de la obra, que son: Pedro, su hermano Ramón y su novia Pilar. Esta y el primero van a casarse. Ramón, que está enamorado de Pilar, no puede soportar tal idea, y llama aparte a su hermano. ¿Qué pasa entre ambos? ¿Quién ataca a quién? Lo cierto es que, al concluir el acto, Pedro ha sido muerto por Ramón. Nadie se enteró del nombre del autor del crimen. La gente, sencilla ó indiferente, no se figura, ni aun de un modo vago, que entre dos hijos de una misma madre el odio pueda llegar hasta el fratricidio. Y el tiempo pasa. En las calles, los organillos tocan un airecillo que se llama la "Habana del crimen," al son del cual las muchachas se retuercen en danzas lascivas y complicadas. Ramón empieza a olvidar su asesinato, cuando una tenebrosa tarde de invierno el fantasma del muerto se le aparece y le ordena, con voz irridada, que lleve a Pilar al cementerio, y que ante su tumba le revele su crimen. "¡Lo haré... lo haré!" gime Ramón. Luego va en busca de la "novia del muerto" y la lleva al camposanto. La tarde comienza a caer. En el poniente, ya no queda sino leve vapor de rosas. Las sombras aumentan en el cielo de minuto en minuto.

BURLA BURLANDO EL MOLINO DEL INDIANO

Así hablaban una tarde mientras paseaban por la carretera, don Pánfilo Bermúdez, cura párroco de Villacueva y el indiano Narciso Crespo, recién llegado de la Habana. —Pues sí, señor cura—decía Crespo—es una vergüenza, un atraso inconcebible lo que aquí está pasando con eso de los molinos. Es un dolor el ver tantas niñas y tantas mujeres subiendo y bajando por esas sendas pedregosas, cargadas barbaramente con sacos de harina y grano. Todo porque en Villacueva no ha habido un hombre emprendedor, con los arrestos y el altruismo necesarios... Es un dolor, repito... —¿Si que lo es. Mas ¿cómo remediarlo? —El remedio salta a la vista. Basta con edificar un molino de vapor, aquí, en las afueras de Villacueva. Sería una obra digna de aplauso bajo el punto de vista del altruismo y bajo el punto de vista del negocio. En los Estados Unidos, en Francia, en Bélgica, en Alemania, países altruistas por excelencia... —Aguarda, Narciso. ¿Qué quiere decir eso de altruismo? —Es el nombre con que los sociólogos modernos designan el amor universal, sin trabas ni fronteras. —Vamos, sí: un mote nuevo que los redentores del día han puesto a la caridad cristiana. —No es un simple mote, señor cura; es un mundo de sentimientos nuevos creado por la ciencia moderna. —Hablemos del molino, amigo Crespo. —Pues eso del molino es una idea que ha surgido en mi cerebro al día siguiente de mi llegada a Villacueva. —Bien, hombre. ¿De modo que piensas ser tú el héroe que ha de realizar esa empresa? —Precisamente. —¿Y tú has sido molinero en alguna parte? —Molinero, no; pero he tenido una sombrero en la Habana. —Pues si has sido sombrero... no hay más que hablar. Sin embargo, ¿has cuidado con la cobera, Narciso!

Mira que los de Villacueva... Yo nada sé; yo nada entiendo de negocios mundanos; pero mi obligación y mis sentimientos me ordenan prevenirte que cuides de tu cobera, Crespo amigo. La campana de la iglesia de Villacueva entonó el Angelus con su voz llorosa. Don Pánfilo se despidió de Narciso, más éste no tardó en "pegar la hebra" con un nuevo interlocutor, más franco y más progresista que el señor cura. Erase nada menos que el señor Eustaquio López, alias el Gachú, Alcalde constitucional de Villacueva, con alias y todo. —Señor Alcalde—le dijo Crespo, de sopetón—¿qué opinión formaría usted del que intentase establecer un molino de vapor, aquí a la entrada de Villacueva? —Eso, según, ¿es indiano acaso? —Pudiera serlo. —Pues formaría de él la más científica opinión. Aquí nos está haciendo muchísima falta un molino harinero, justamente de vapor, por la idiosincrasia del progreso que representaría, cuanti más que el que llegase a realizar esa obra empírica aramplaría con los aplausos de todos, sin contar con el aquel del negocio. La empresa no puede ser más vitalicia porque aquí lo que sobran son estimulantes para construir un molino de esos. Aquí tenemos hasta un ingeniero disponible. —¿De veras? —Sí, ¡ay! mi verno. ¿No lo conoces? ¡Parece mentira! Es el ingeniero más teórico de la Provincia. El molino de vapor de Pedreguera es obra suya. —¿Caramba! Quisiera hablar con su verno. —Entonces ¿qué? ¿Eres tú acaso el de la idea del molino? —El mismo. —Ya me parecía! Obra tan acústica sólo podía nacer en la cabeza de un indiano. Mira, allí viene mi verno. Puedes contarle de pe a pa tus imaginativas con toda franqueza, porque mi verno además de ser una gran idiosincrasia es un hombre cabal. El feliz indiano, Narciso Crespo, se estuvo departiendo con Martín Angulo, que así se llamaba el ingeniero, hasta bien entrada la noche. Era Angulo hombre comunicativo y palabrero, cosa rara entre los de su profesión, aunque no milagrosa. Entre los hombres se producen con frecuencia estas anomalías que les obligan a sufrir ciertos violentos cambios de destino. Por eso se encuentran por esos mundos muchos letrados, muchos médicos, muchos políticos y muchos ingenieros que en realidad habían nacido para chalanes. Martín Angulo convidó a cenar aquella noche a Narciso Crespo y le ofreció, además de muy sabrosos manjares, un vinillo de la tierra que "scentellaba." Aquel vino, se apresuró a decir Martín, solamente brillaba en su mesa en las grandes ocasiones y en obsequio de los grandes amigos. De sobremesa se trató ya de los preliminares y detalles de la obra. Todo se presentaba sencillo y halagüeño. Si algún pesimismo asomaba por la mente del indiano el ingeniero se apresuraba a desvanecerlo en un santiamén. ¿Que si escasearían los obreros? ¡Bah! A la otra puerta los había en montón, todos superiores y á escoger, como peras. ¿Que si la piedra, esto ó lo otro? ¡Uff! Allí abajo había una cantera, propiedad de un cuñado suyo, de Angulo, de donde se habían sacado los sillares para el palacio del Marqués del Boñigón. ¿Qué si la madera, que si la cal faltaría?... ¿Qué había de faltar! Un hermano de Martín, podía ofrecer maderos de roble y de castaño á título, y un primo del mismo poseía, á un kilómetro escaso de distancia, las mejores caleras de la Provincia. ¿Qué más se podía pedir? ¡Caramba! Hasta el carbón para el sustento de las máquinas abundaría. Precisamente un tío de Angulo acababa de descubrir, á cuatro pasos de Villacueva, un filón de hulla, inagotable, y de primera calidad. En fin, en aquella histórica sobremesa se determinó hasta el costo y duración de la obra. El primero no excedería de cinco mil duros, peseta más, peseta menos. En cuanto al tiempo se le podría calcular ocho meses, ó nueve, á lo sumo, para que el parto saliera por derecho y sin contratiempos. Narciso Crespo, quiso, para fin la sesión, indicar algo acerca de si habría ó no habría en la comarca cobera suficiente para alimentar un molino de tal potencia. —¿Faltar cobera aquí?—exclamó Angulo—¿qué disparate! Estos son los campos más fértiles en cereales que encierra nuestra nación. En lo que sí debemos de pensar es en dejar el molino en condiciones de poder ser ampliado en lo futuro, pues sospecho que las cuatro muelas que ha de tener no han de dar abasto. Para solemnizar dignamente lo convenido Crespo y Angulo se fueron al Casino de Villacueva. Apenas se divulgó la noticia del magnífico proyecto; empezaron á llover sobre el bienaventurado Narciso los plácemes y las felicitaciones más ardientes. Todos los vecinos de Villacueva le prometieron concurrir con sus coberas respectivas; pero los más entusiastas en sus celebraciones eran los dandos de Angulo, esto es, los productores de la cal, de la piedra, de la madera, etc., etc. Por fin, se pusieron manos á la empresa. Como el ingeniero constructor del molino era verno del Alcalde, el expediente de rigor se deslizo como entre mantea. De la primera aramplada creció la obra como planta en tierra virgen. Sin embargo, cuando las paredes tenían ya un par de metros de altura se declararon en huelga los albañiles reclamando jornales mayores. Esto encareció y retardó la obra grandemente. Mas tarde, al colocar la ta-

chumbre, se declararon también en huelga los carpinteros exigiendo disminución en las horas de trabajo. Esta necesidad de descanso no la habían sentido los carpinteros hasta el preciso momento de colocar el techo de la fábrica. Total: nuevo encarecimiento y, nueva demora. Luego, también hubo sus dades y tomases con los mecánicos y los pintores... Bueno, que Narciso Crespo se metió en su empresa con el cabello negro y estaba saliendo de ella con el cabello blanco. La obra que no había de durar más que ocho ó nueve meses, duró tres años cabales, y en vez de costar los cinco mil pesos del ala costó nueve mil... Pero ¿qué! Era una gloria ver aquel edificio esbelto pintado de gris y rojo y aquella chimenea gallarda, con el remate en forma de corona condañal, lanzando penachos de humo negro, y oír aquel silbato estridente, llenando montes y valles con sus himnos de triunfo y de progreso gritando: ¡¡Cobera!! La fiesta de la inauguración del "Molino del Indiano" fué popular y solemne. Un vate modernista de Villacueva escribió, con motivo de las fiestas, unas apolíneas estrofas en versos de setenta y dos sílabas en los que llamaba á Narciso Crespo, "Cuerno Igneo," aludiendo, sin duda, á la abundancia. Además el Ayuntamiento tomó por unanimidad el acuerdo de nombrar á nuestro indiano "hijo predilecto de Villacueva." El molino empezó sus tareas despertando en el corazón de Narciso Crespo las más dulces esperanzas. Constaba de cuatro muelas capaces de moler todo el trigo de Castilla y de sus reinos vecinos. Nueve días se estuvo funcionando con las cuatro muelas, á "dos carrillos," más el décimo día el encargado del molino le habló al indiano sobre la conveniencia de paralizar una muela porque no había bastante grano para todos. La muela se paró, mas toda aquella tarde el silbato de la máquina se la pasó gritando: ¡Cobera! ¡Cobera! Pero los gritos del silbato se perdían en el viento. Tres días después hubo que paralizar una segunda muela. El grano afluía al molino en proporciones cada vez más escasas. Entre tanto el maquinista no dejaba de la mano la cuerda del silbato, el cual ya no gritaba sino que gemía sin cesar: ¡Cobera! ¡Cobera! ¡Cobera! Todo fué en vano. A los ocho días hubo que paralizar la tercera muela, quedando aquella grandiosa fábrica, símbolo del progreso y orgullo de la región, reducida á ejercer el oficio de molino rutinario y medieval. En resumen: año y medio después el "Molino del Indiano" estaba abandonado. Las arañas comenzaron á tender entre cilindros, cañerías, válvulas y ruedas sus cortinajes grises y una capa de polvo blanquecino cubría todas las partes de aquel metálico esqueleto, á modo de sudario... —Señor cura—le decía una mañana Narciso Crespo á don Pánfilo Bermúdez—ese molino desdichado ha sido la causa de mi ruina. —Consúlate, probe, que no eres tú sólo. Eso le ha sucedido á todos los indianos sombrero que se han metido á fabricar molinos en su tierra. —Fueron los contratiempos... Mi mala suerte... Acaso la mala voluntad de estas gentes... —De todo habrá un poco, pero la causa principal fué sin duda la falta de cobera. Esta comarca no puede dar trigo para tantos molinos. —Entonces ¿por qué me dieron alientos esos bellacos? ¡Por qué me aseguraban que habría cobera de sobra? —Para ellos sí la hubo... De eso se trataba. —¡Maldita sea! —No jures ni te desesperes. En la Habana volverás á reponer tu fortuna que sabrás conservar con más acierto después de esta gran lección... Ahora sabes ya que para fundar un molino lo primero que hay que hacer es "pensar en la COBERA." M. ALVAREZ MARRON.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Plausible idea El Gobernador de la Provincia de Santiago, con el carácter de Presidente de la Junta Directiva de Estudios de aquella Provincia, ha ordenado á los directores de las escuelas primarias y superiores, instituir en los centros docentes de sus dependencias respectivas, la jura de la bandera, según práctica seguida en las naciones civilizadas. Con amor aplaudimos tan patriótica idea puesto que integra esa iniciativa un jalón de avance para el patriotismo nacional. Ningún lugar más apropiado que la escuela para engrandecer el amor á la bandera, que es el símbolo viviente de la Patria; allí se forman los ciudadanos del mañana, los que por conservar inclumbe la dignidad gloriosa de la Patria, enanos serán de llevar su vida al sacrificio por mantener enhiesta y victorioso el pabellón que en Santomé y Capotillo testigo fué de nuestras proezas incontables. ¡Ojalá que no sólo en Santiago, sino en toda la República, la jura de la bandera fuera una ley! En Cuba, en Norte América, en todos los países civilizados se practica como una obligación ese deber. Amillaramiento El Congreso Nacional en su última legislatura ordinaria votó una resolución, en la cual autorizaba al Ayuntamiento de Santo Domingo "á imponer una contribución de 4 por 100 sobre

el valor de la renta que produzca ó pudiera producir cada propiedad inmueble habitada ó habitable que radique en aquella Común; y además, una tributación de sesenta centavos anuales por cada metro lineal de frente sobre cada ruina inhabitable y sobre cada solar yermo." Sólo quedan exceptuados de tributación "los sitios del dominio público y los edificios y solares pertenecientes al gobierno nacional ó al municipio" así como los templos, ruinas de templos, hospitales, establecimientos de beneficencia y el palacio arzobispal. Enrique Deschamps El Comité Directivo de la actual Exposición Internacional de Valencia (España) y el Centro Americanista, han formulado una honrosa invitación á nuestro Consul de Barcelona señor Enrique Deschamps, para que éste dé tres conferencias acerca de asuntos hispano-americanos, en la suntuosa sala de festivales de la Exposición. Nuestro querido é ilustrado compatriota ha accedido á ello con suma espontaneidad; y en los primeros días del presente mes ha debido haber llegado á la poética ciudad que orla el Turia y el Júcar. Una de las conferencias que ha de pronunciar versará sobre el presente y porvenir de las Antillas y necesaria previsión de la política económica de España en aquellas islas. Las conferencias de Deschamps, revistrán suma importancia, pues como se ve por el enunciado de una de ellas, tratará de ahondar en los serios problemas que en espera de prontas y acertadas soluciones simulan proyectar interrogaciones al porvenir. Deschamps es dominicano y amante devotísimo del progreso y prosperidad de las antillas; lo que induce á creer que su palabra resonará en la tierra de Llorente, como un canto de redención, y señalará puntos importantísimos para la solidaridad y grandeza futura de estas bellas islas colombinas. ¡Qué antillano al llegar á Valencia, le pays ou fleurit l'ouanger, no se siente como en su propia tierra!... Pues por eso mismo habrá sinceridad en los elocuentes períodos de nuestro compatriota, porque allí se creará estar en su Quisqueya, en donde tantas veces han surgido de sus labios cláusulas hermosas que á la cultura social y al progreso patrio han sido consagradas. Hacén bien las cultas colectividades españolas con llamar á dar conferencias sobre temas de actualidad á las altas personalidades de las Antillas y Sud-América; ese es un gran medio de identificación internacional; ayer la voz de Hernández Catá, P. César Domínguez, B. Roldán; y hoy la vibrante voz de Deschamps simbolizan los lazos de afinación que atan y estrechan á las jóvenes naciones americanas con la madre Patria, á quien debemos idioma, religión y costumbres. En nuestro interés de hermanarnos íntimamente con la madre Patria, citamos estas nobles frases del notabilísimo escritor americanista Manuel Ugarte: "Nada de reanimaciones contra España. Los sud-americanos, que reniegan de su origen, son suicidas morales y parciales á medias. España fué la cuna y el brazo de la nacionalidad. Somos sus hijos cariñosos y ninguna bandera debe estar como la suya tan cerca de nuestro corazón." Periódicos Entre los muchos periódicos que á diario recibo, agradezco el que lleva por título El Estudiante, órgano del Instituto de la bella ciudad del Yumuri, y doy las gracias al cubano benevolente que me proporciona leer tan hermoso hebdomadario. Asimismo llega á mi mesa Hero, Cuba Esperantista y otros á cuyos envíos debo mi gratitud. Hoy he recibido el primero y segundo números de la Revista Escolar, órgano oficial de educación pública, dirigido por el señor Félix E. Mejías, Director Inspector General de Enseñanza Pública; los dos números constan de 60 páginas, y traen el retrato del sabio educador Eugenio M. de Hostos. Sus páginas vienen nutridas de valiosos trabajos acerca de la instrucción pública en el país. La Revista Escolar ha sido creada por el C. Nacional, con el fin de contribuir á la propaganda exclusiva de la enseñanza, y á ese fin dedicará todas sus páginas; ya era notoria su falta, porque sus páginas, á la vez que difunden las prácticas de la enseñanza, ceñidas á las exigencias de la pedagogía moderna, esgrimirán el dardo de los correctivos á los errores que puedan cometerse en el magisterio nacional. También viene lleno de útiles enseñanzas á nuestros agricultores é industriales el número 5 de la Revista de Agricultura que se publica mensualmente por órgano de la S. de E. de Agricultura é Inmigración. Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, 1910.

PROFESIONES

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criolanas. Consulto 128. CONSULTAS DE 12 A 3 2451 1-S. Clínica de curación sifilítica CALZADA DEL MONTE NÚM. 322 En esta Clínica se cura la sífilis en 20 días por lo general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula. Conceptos gratuitos sugeridos por entidades de poco afectas á mi procedimiento me obligan — con pena — á producirme de esto más. Teléfono: 6128. 2510 1-S.

Carmen del Riego de Fernández Comadróna Facultativa, ha trasladado su domicilio y consultoría á la calle del Sol número 52, bajos. Consultas de 11 á 12. 11091 8-25

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 11. 13.

DR. JUAN N. DAVALOS LAMPARILLA 34 Medicina en general.—Especialidad en Niños y afecciones del pecho. Horas de consulta: los días de 12 á 2. 10620 26-14 S.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 2564 1-S.

Análisis de orina Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practica análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicio, etc. etc. Prado 102. 2567 1-S.

JOAQUIN V. ROBLEÑO PROCURADOR PUBLICO Cárdenas. Jerez y Ayllón. C 2679 26-21 S.

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 130R. Teléfono 1005. 2482 1-S.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. 31 Cr. al mes. Prado 2, bajos. 1-S. 2514

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 á 3. Neptuno número 44, bajos. Teléfono 1489. Gratis sólo ícono y médicos. 2509 1-S.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Inceles Jesson. Precios de los trabajos Aplicación de cauterios. . . \$0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente epiglo. 2.00 Orificaciones desde \$1.50 á . . . 3.00 Una corona de oro 22 kls. . . . 4.24 Una dentadura de 1 á 3 piezas. . . 5.00 Una id. de 4 á 6 id. 8.00 Una id. de 7 á 10 id. 8.00 Una id. de 11 á 14 id. \$12.00 Los puentes en oro á razón de 424 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media. 2506 1-S.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1242. Gratis á los pobres. 2497 1-S.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 834. LUZ NUMERO 44. 2486 1-S.

Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 112 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA Polvos dentífricos, eizir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 10474 26-9 S.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Num. 1.—Consultas de 1 á 3. GALIANO 59. TELEFONO 1138 2496 1-S.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 3 todos los días, y en los domingos. Extinguido por renuncia de la Dirección de "bovandería" puede de dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 116-38 JI. 2279

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Fue. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicios, heces, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre, leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. 1-S. 2512

DR. FRANCIS J. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.— Trocadero 14.—Teléfono 453 y A-4042. 2483 1-S.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de las niñas. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1599. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9263. 2488 1-S.

J. M. BARRAQUE ABOGADO Mañan y Barraqué. — NOTARIOS. C. 6 AMARGURA 12 317-1E.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 59, Teléfono 252. 2507 1-S.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.—Consultas de 3 á 5. San Miguel 130. 2450 1-S.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Coronada y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. O'Reilly 100, de 3 á 4. C 2475 26-4 Sp.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 2 y media á 4 y media. Llamaparrilla 73 altos, Teléfono 374. 2495 1-S.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lus 15, de 12 á 2. 2490 1-S.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asocinada Casariego CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 25. Teléfono 1133. 2489 1-S.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 134. 2503 1-S.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Salud Beneficencia y Maternal Especialista en las enfermedades de los niños, m'édicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. ACUTAR 105A. TELEFONO 314. 2493 1-S.

Dr. R. CUIRAL OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la inscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Mañan que 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1224. 2494 1-S.

PELAYO GARCÍA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCÍA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5122 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2501 1-S.

Dr. Perdomo Vías urinarias. Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por las yeciones sin dolor. Teléfono 297. De 12 á 3. Jesús Meriá número 32. 2484 1-S.

Polícaro Luján ABOGADO Aguir 31, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Ag. 2262

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde el momento en adelante. Marquina 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 2508 1-S.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Venéreas 133. Teléfono 2005 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 2513 1-S.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 a 12. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 2511 1-S.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 3314 2485 1-S.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, baja 2500 1-S.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Gratis á los pobres, los lunes, Teléfono 1573; A-4934. 10169 26-2 Sp.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO, HABANA 73 TELEFONO 792 2504 1-S.

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguir 123. C 2677 26-21 S.

DR. GASTON A. CUADRADO Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532 78-2 Sp. 10109

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes. Lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 2491 1-S.

Dr. Benito Vieta. Villegas 58, entre Obispo y Obrapia. De retiros de escuela ofrece al público y á su clientela su nuevo gabinete dental, instalado con los adelantos más modernos. 10770 26-17 S.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 165. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 2499 1-S.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS Sen Fructo 46, prai. Tel. 339. de 1 á 4 2705 1-S.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. 2502 1-S.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en el buque-ocin 195 de prado. A Réniz de 11 á 1. — Teléfono 1339. 2492 1-S.

PARA LA MUJER

EL COLLAR DE LA REINA

Cuando se susurró en Versalles que había desaparecido el famoso collar, admiración de la Europa entera, los amigos de la infortunada Marie Antoinette se aprovecharon del suceso para empañar su nombre con una nube de sospecha que nunca se ha disipado por completo, no obstante la nueva luz que la subsecuente publicación de las memorias de Madame Campan y otros han echado sobre esa colosal estafa, una de las más atrevidas y bien tramadas de la historia.

La espléndida prenda fué fabricada por orden del viejo Rey Luis XV, quien la destinaba á su favorita, la Marquesa Dubarry; pero, por desgracia de los joyeros reales Boehmer y Bossange, la muerte del rey fué simultánea con la conclusión del collar.

Este se valuaba en 2.000.000 de francos, constaba de 640 brillantes del agua más pura; el trabajo era de extraordinario mérito, y más que collar era un inmenso adorno que cubría la garganta y los hombros de toiles y estrellas.

Para conseguir tantas piedras preciosas, los joyeros tuvieron que empujar fuertemente su crédito y debían á un solo acreedor un millón de francos. Imagínese su apuro al verse con el collar en las manos y sin comprador.

Acudieron primero al nuevo Rey, Luis XVI, pero viendo que la Reina no se inclinaba á llevar una prenda destinada á una cortesana, aunque le agradaba sobremanera, ofrecieron la joya á varios monarcas, con la esperanza de salir de ella, pero en vano. Viendo que la ruina era inevitable si no hacían pronto el negocio, uno de los socios Boehmer, fué á Versalles, y arrojándose á los pies de la Reina le declaró que se suicidaría si no le sacaba de apuro comprándole los brillantes.

La Reina le contestó que si no podía vender el collar, que le deshiciera para disponer más fácilmente de las piedras.

Poco después anunció el prendero á un amigo que daría gusto muy hincos al que le hallara un comprador. El amigo creía poder ejercer influencia en beneficio suyo en una señora que solía visitar la Reina en su retiro del Petit Trianon. Era Jeanne de Valois, Condesa de la Motte, de sangre real, aunque no por vía legítima, y casada con un oficial de la guardia de Artois. Se corría que tenía vara alta con el Cardenal de Rohan.

Por desgracia suya, la Reina daba confianza á muchas personas indignas de ella, y aunque no recibía muchas de éstas oficialmente en la corte, las veía con gran franqueza en el palacio en miniatura, donde se divertía con sus amigas libre de etiquetas.

Todos los que se acercaban á Su Majestad estaban constantemente asediados para que solicitasen favores, y no perdieron tiempo, Boehmer y Bossange en presentarse á la bella Valois, llevándole, para su deleitación, la preciosa joya. Esta, sin comprometerse á nada, ofreció su ayuda á los comerciantes.

A los pocos días, el Cardenal de Rohan se presentaba en casa de los joyeros y empezaba á hacer negociaciones para la compra del collar en nombre de la Reina. A su instancia se rebajó el precio á 1.600.000 francos pagaderos en cuatro remesas.

De Rohan, uno de los personajes más importantes de Francia, era el tipo del prelado príncipe de la época, rico y poderoso, de carácter alegre y principios poco severos. Había sido Embajador en Viena, pero allí se granjeó la mala voluntad de María Antonieta, por haberse burlado de su madre, la Emperatriz María Teresa. Pintó la Soberana austríaca con el pañuelo en una mano para enjugarse las lágrimas que las desventuras de Polonia le hacía verter, y en la otra una espada para desuartzar ese desdichado país, y coger, también ella, su tajada.

Además, había cometido la imprudencia de hablar á la madre de la ligereza de la hija.

Odio implacable, pues, separaba á la Reina del Cardenal, y lo excluía de la presencia real.

A los cuarenta años se vió con la carrera trunca; había regresado á Francia esperando obtener el Ministerio de Estado, y se encontró con todas las puertas cerradas á su ambición.

Volver á la gracia de María Antonieta era su más ferviente deseo, y á la instigación de la Condesa de la Motte, la mediadora, se apresuró á comprar el collar en nombre de su soberana, encantado de poderle prestar ese servicio.

Enseñando á los joyeros un docu-

mento firmado por la mano real, que le facilitó la astuta Condesa de la Motte, se llevó el famoso collar, entregándolo luego en casa de la Motte á un "soi-disant", lacayo del palacio, para que lo entregase á su vez á la Reina, su ama.

Pasaron los meses y la Reina no ostentaba en las fiestas la preciosa joya; eso y una demora en el pago solicitado por el Cardenal, alarmó á los joyeros. Escribieron, sin embargo, á la Reina una carta agradeciendo su condescendencia y su compra.

María Antonieta no comprendió una jota, y dando el billete á su dama de compañía, Madame Campan, le dijo: "Tú que tienes tanto ingenio, dime si entiendes algo de este enigma." Y siéndole á ella también incomprensible el escrito, añadió Su Majestad:

"Cuando veas á Boehmer, aclárame este misterio. Temo que el pobre hombre haya perdido el juicio."

Aclaró efectivamente el misterio el infeliz comerciante, quedando aterrado al saber que la Reina no había recibido el collar.

La buena Campan le hizo ver que había sido víctima de una formidable estafa.

Los Reyes, informados del caso, se molestaron. María Antonieta, estando perfectamente enojada por la parte tomada por su enemigo de Rohan, lo hizo prender, así como á la Jeanne de Valois, por su participación en el asunto.

En el proceso, el Cardenal explicó que había sido "dupe" de los de la Motte, cuyos servicios había utilizado en un loco deseo de volver á la gracia real. Declaró que la Condesa falsificaba las cartas y demás documentos, y que hasta le hizo creer que él había celebrado una entrevista con la Reina; resultando que una cómica, cuyas funciones ofrecían algún provecho con las de María Antonieta, la había personificado en la falsa entrevista y le había dado una rosa en testimonio de perdón y de buena voluntad. Esto hizo caer la balanza de la opinión pública en favor de Rohan, y hasta cierto punto absolvió á la soberana, aunque aún existe duda de su complicidad, afirmando algunas autoridades que se quedó ella misma con los brillantes; y tan arraigado estaba entonces ese parecer, que este fraude figura como una de las causas menores de la revolución francesa.

Lo cierto es que un tal Retaux de la Vilette, agente de los estafadores, desintegro el malogrado collar y dispuso de los brillantes en las diversas capitales de Europa.

La Jeanne de Valois fué marcada por el verdugo, con una "Bour-dieu" impresa en el hombro con un hierro candente, para señalarla como criminal, y condenarla á prisión perpetua en la Salpêtrière, pero la clemencia ó remordimiento de María Antonieta hizo que la pusiesen en libertad, no obstante que atestigüó en contra de la Reina, y fué quizás, la que más daño hizo á su reputación en este colosal engaño, en que los engañadores fueron engañados.

BLANCHE Z. DE BARALT.

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Biarritz, 10.

Cuántas personas vienen de San Sebastián y tuvieron la fortuna de asistir al concierto, se hacen lenguas de la habilidad y el arte del joven violinista Joaquín Blanco Recio, perteneciente á distinguidísima familia, el cual, después de obtener los primeros premios en nuestro Conservatorio Nacional, siendo discípulo del notable maestro Hierro, ha permanecido varios años en el extranjero, estudiando en Bruselas con los célebres Thomson y Crickboan.

En uno de los últimos conciertos que dirige el maestro Arbós—otra gloria del arte español—se presentó el joven Blanco Recio ante numeroso público, y las grandes ovaciones que le tributó la selecta concurrencia que llenaba la sala del Gran Casino, vinieron á ser como la confirmación de la justa fama de que venía precedido.

Elegió para su representación el concierto en "re" de Brahms, obra de una dificultad casi insuperable, que sólo es dada vencer á las grandes notabilidades artísticas. En ella demostró su absoluto dominio del violín. "Al servicio de su temperamento artístico" dice "La Voz de Guipúzcoa," pone una impecable ejecución, una técnica irreprochable y una "dicción" tan pura, que, nota á nota, se destacan todas sin "engarzamientos ni rozaduras."

En la segunda parte tocó una lindísima "Elegía," de Guridi, en la que á las filigranas inspiradimas de la página musical se unieron los primeros de la ejecución del artista constituyendo un conjunto bellísimo, premiado por el público con una ovación colosal.

Otro tanto ocurrió con la "Polonesa" en "la," de Wieniawski, con la que puso fin á su admirable trabajo el ilustre debutante.

Dice otro periódico, "El Pueblo Vasco," si mal no recuerdo, que pocas demostraciones de admiración se han visto tan espontáneas y calurosas. En todos quedó una persuasión firmísima: la de que se encontraban en presencia de una verdadera revelación artística de extraordinarios vuelos y de luminoso porvenir.

El Conde de la Viñaza, después de una larga estancia en San Petersburgo, donde desempeñó el alto cargo de Embajador de España, ha llegado á esta población, instalándose en su magnífica "villa Trois Fontaines," donde le esperaba su familia, que ahora recibe las enhorabuena de sus amigos y deudos con motivo de dos faustos acontecimientos.

Hace pocos días ha sido pedida, para su hijo D. Carlos Muñoz y Portocarrero, la mano de una señorita francesa, Mlle. Laborde, hija de los Marqueses de Laborde, y á las pocas horas, se puede decir, fué pedida su hija María Josefa para el joven oficial de artillería D. Carlos Campos y Serano, hijo de los Condes de Santoviano y nieto de la Duquesa de la Torre.

La boda del hijo se verificará en el día próximo, y la de la hija antes de que acabe éste.

En dicha "villa Trois Fontaines" se han celebrado una comida y un almuerzo para festejar tan faustos acontecimientos de familia.

A la comida asistieron, además de los Marqueses de Laborde y su hijo, el Príncipe y la Princesa de Broglie, duques del histórico y regio castillo de Chaumont, la Princesa Kotschubey, la Marquesa de Caicedo, los señores de Castro, D. José de Lastra y los hijos de los duques de la casa.

Al almuerzo, el Conde y la Condesa de Santoviano, la Princesa Kotschubey, los señores de Montojo (don Eduardo), la Marquesa de Caicedo, el novio, D. Carlos Campos y los hijos de los anfitriones.

La Duquesa de la Torre no pudo asistir por estar algo delicada de salud.

Magnífico ha sido el concierto que ha dado Mme. Marx Goldschmidt en el teatro del Casino Municipal, y al cual acudió numeroso y selecto auditorio, que aplaudió á la notable artista, haciéndola una verdadera ovación.

Hace pocos días terminó la semana de aviación de Bayona-Biarritz. Yo no asistí pero he oído decir que ha sido un verdadero fracaso, pues ni uno solo de los aviadores contratados hizo un recorrido digno de llamar la atención.

Biarritz, en opinión de "Stenio," es el mismo de siempre; Biarritz no cambia. La política y el amor han tirado ya los andadores; el socialismo y el cancion se pasean de la mano por la playa y los salones del Casino; la aristocracia, sigue diciendo aquel, cuando no juega al "bridge" entre ella juega al "baccarrá" en el Casino, codeándose con damas y galanes de dudosa procedencia. Ahora todo se ha mezclado en la Babel Social; el verdadero chiste consistiría en poderlos conocer unos á otros siquiera un par de meses al año. Y á fe que se va á lograr. Suprimida la etiqueta mundana por artículo de lujo, lo que dió en llamarse "convenciones sociales" cae por su base, quedando relegado para otras épocas del año. El verano en Biarritz es sencillamente un pretexto para conceder más libertad á la modista y ensanchar el círculo de los caprichos de la "toilette" y poderse permitir combinaciones de telas, colores, joyas y desnuces redadas en otra ocasión por las inflexibles leyes de la moda, del buen tono, y... de la moral.

La moda, la moral y el buen tono que prescriben reglas sobre el color, el descote y la forma del vestido y de los movimientos de las damas, constituye una odiosa tiranía. Rubias y morenas, altas y bajas, delgadas y gordas, tienen que doblar la cerviz á su yugo y conformarse con sus preceptos, en apariencia al menos, hasta que llega la temporada de Biarritz. Entonces la valla se rompe en mil pedazos, y á cuantos vagan al azar por plazas, calles, tranvías y Casinos, co-

mienza á sorprenderles un espectáculo extraño, hijo de una incomprensible despreocupación...

Yo no hago sino repetir lo que he leído.

La plaga, verdadera plaga de automóviles, continúa aquí como en todas partes. Por cierto que el automovilismo ha determinado profundos cambios en la vida privada de muchas familias. Las que tomaron la gravísima determinación de tener un automóvil han sacrificado á este lujo operoso una parte de su bienestar. No son rios todos los que circulan en automóvil. Muchos de ellos suprimieron lo más necesario para hacer creer que disponen de lo superfluo.

En Zarauz veranean muchas familias aristocráticas. Durante estos últimos días se han celebrado allí varias fiestas. Las primeras han sido los cotillones con que obsequiaron á sus amistades los Marqueses de Castelfuerte y los señores de Abella (don Duquesa), y á los cuales asistieron la Marquesa de Léera, Marquesas de Castelfuerte, Ribera y Cortina; Vizcondesa de Roda; Baronesa de Casa-Davalillo y Villeón; señoras y señoritas de Abella, Vera, Silva y Mitjans, Sans y Magallón, Almagro, Villeón, Sandoval, Carretero, Estévez, Díez de Ulzurrun, Jordán de Urries, Cabeza de Vaca y Gurrea; Duques de Villahermosa, Granada y Léera; Marqueses de Narros, Campo Santo, Villadarias, San Clemente, Rubí, Cortina, Castelfuerte y Ribera; Condes de la Unión y Real y otros varios.

El cotillón de los Marqueses de Castelfuerte fué dirigido por la señorita Dolores Sanz y Magallón y por don José Vera, y el de los señores de Abella por la señora Vera y el dueño de la casa.

También se ha celebrado una artística verbena en la morada de la Marquesa viuda de San Miguel de Aguayo, á la que concurrieron todas las jóvenes con mantones de Manila.

Mucho y muy merecidamente se elogio el acto de justicia que ha realizado el Gobierno, concediendo la Gran Cruz de Beneficencia á la Reina Victoria. No se trata de una merced graciosamente otorgada á quien tiene en su mano el dispensarlas todas, sino una merecida recompensa á humanitarias acciones, un homenaje que el pueblo rinde á la piedad de la Reina.

Ese decreto que ha firmado el Rey al ser cumplidos todos los trámites de un expediente legal, está, como bien dice un colega, "escrito por la Nación española, que así da fe de su espíritu justiciero y de su noble hidalguía."

La augusta dama puede ostentar la Gran Cruz de Beneficencia, no como una condecoración más, sino como un recuerdo permanente de que su pueblo ha sabido apreciar y agradecer rasgos de fe, caridad y de patriotismo.

A mistress Alejandra Wolf, de nacionalidad inglesa, se lo ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, como recompensa á los extraordinarios servicios que prestó asistiendo á los heridos del Ejército en los hospitales de Melilla. Las insignias le serán regaladas por suscripción entre los generales, jefes y oficiales del Ejército; pasan ya de trescientos los que con este objeto se han suscritos. Tengo entendido que las insignias serán de oro, rubies y brillantes, con las iniciales A. W. enlazadas, y el estuche que ha de contener tan hermosa joya será de piel y ébano, con sentida dedicación sobre una chapa de oro.

El Duque de Ahumada ha sido agraciado con la llave de gentil hombre del Rey con ejercicio y servidumbre. D. Agustín Girón y Aragón contrajo matrimonio el 15 de Octubre del 70 con la señora doña Dolores Armero y Peñalver, de distinguidísima familia cubana: es Marqués de Ahumada y de las Amarillas, Vizconde de las Torres de Luzón.

También el Conde de San Feliz ha sido agraciado por el Rey con igual distinción. D. Manuel de Alvear y Ramírez de Arellano es Coronel de Artillería y ha sido agregado militar á nuestra Embajada en París. Casó dos veces: la primera con doña Margarita Collado, mejicana, y la segunda con doña Mercedes Mendivil, viuda que fué de don Lorenzo Castellanos.

Acabo de recibir una carta que confesaré á ustedes me ha dejado algo tristonso: es de una prima que tengo en París. Me escribe después de haber visitado allí una Exposición de

retratos de mujeres; de las mujeres que todavía eran hermosas hace treinta años.

Mi prima empieza ocupándose de las modas; reconoce que entre las de aquel entonces y las de ahora, son preferibles estas últimas; no niega á aquellos usos muy lindos detalles; pero se declara partidaria de las del día. Es enemiga del "pouf," de la sobrefalda, del corpiño liso y ceñido, de las mangas exageradas; y es entusiasta de estas fáciles y artísticas hechuras que hoy privan y á ella la enamoran; la manga que actualmente usamos la entusiasma; la falda corta y la falda larga, tal como imperan en este momento, resultan muy airosas, dice también mi prima, que por cierto prorrumpen en aclamaciones sin fin ante los detalles japoneses que tanto furor están haciendo. Las flores, del modo que hoy se cosen, prenden y colorean, en el corpiño, en el cabello ó en el sombrero, son, á su juicio, para perder el juicio.

Así continúa en su carta, discutiendo algo nerviosamente, se me figura, sobre cosas frívolas, como queriendo y temiendo, al mismo tiempo, variar de asunto.

Varió al fin; el asunto se imponía; lo llevaba ella muy en la memoria y muy en el alma. A pesar de que las modas la atraen y de ellas habla con frecuencia, sus impresiones no iban por este camino.

Y acaba por decir, tomando el giro á que el sentimiento la guía:

"Eran más de dos, más de tres y más de cuatro las que se estaban contemplando..."

Y no en espejos, sino lo que es peor; en retratos de la juventud... Allí estaban ellas, las retratadas. Retratábase en su rostro la más hermosa, la más interesante de las melancolías. Procuraban y conseguían pasar inadvertidas; no á mis ojos, que ni un instante las perdieron de vista, sino á los ojos de las demás...

Una estaba sentada, apoyada contra artística columna, confundida entre la gente y oyendo á ésta ponderar su hermosura. Sonrió con tristeza, cuando un joven agregó: "En cambio ahora está bien fea."

Otra, sentada, ocultaba tras tupido velo bastantes arrugas y algunas lágrimas. También se hallaba frente al

retrato que la hicieron cuando fué hermosa y joven, é igualmente oía que la elogiaban.

Preferieron otras no estar quietas, sino pasar y volver á pasar, contemplarse asimismo en efígie y asimismo oír lisonjas, pero sin hallar reposo. ¡Nadie las reconocía como originales de aquellos cuadros!

Y yo, sigue escribiendo mi prima, sin ocuparme ni pensar más que en ellas, en las que fueron bellezas; modelos de copias que bellezas siguen siendo y lo serán años y años, logrando lo que no logra la humanidad; que el tiempo sea más respetuoso...

¡Ellas, en tanto, mirándose en efígie, y mirándose al espejo, y viviendo de recuerdos, que es mal vivir...

¡Y qué recuerdos! No les hacía falta expresarlas con la voz; la mirada revelaba... Recuerdos de amor, de triunfos y alegrías; luces que iluminan la vida mientras las enciende la juventud, y que amargan la vejez cuando ésta las aleja á enorme distancia y no sirven sino para señalar lo que fué y no ha de volver.

Siempre me ha inspirado, continúa mi prima, increíble respeto, profunda simpatía, compasión singular, una mujer anciana ante su retrato hecho en plena juventud y belleza.

Y termina diciendo:

Yo hubiese querido suplicar á toda la juventud allí presente, que callase como si estuviera en un templo, ya que aquel era templo también, templo de bellísimos recuerdos; yo hubiese querido hablar á aquellas ancianas que fueron y lograron tanto en la vida, y que hoy no son sino sombras... Sombras que se eclipsan, que huyen de la propia y desaparecida belleza; aquella belleza prestada para lucir y brillar unos días, y para que un retrato la perpetúe.

Lloraban... Para esto han quedado; para llorar horas felices que fueron, y amargas que son.

Lástima grande no poder recoger todas esas lágrimas, y que éstas tuvieran poder bastante para borrar lo que no debe sobrevivir: la copia de hermosuras que desaparecen, y duran tan poco...

¡Pobres mujeres, pobres señoras, pobres sombras...!

Por mi prima.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo á la tisis, y destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesaria alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojez, sarpullidos tardíos, sycosis de la barba, coquezones, llagas varicosas y coquezones varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambella, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana:

Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.

Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA ?

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FOEMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FUEO NO ALTERADA

ALIMENTO PREDIGERIDO

NUTRE SIN CANSAR

EL ESTOMAGO

MANTIENE las FUERZAS

ESTIMULA

EL APETITO

20 AÑOS DE EXITO.

NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. DROGUERIA SARRA Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre 24.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.23; Habana, 760.91; Matanzas, 759.31; Camagüey, 761.30; Santiago de Cuba, 760.51.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento 26.0, máxima 34.9, mínima 23.4; Habana, del momento 26.5, mínima 28.5, máxima 24.0; Matanzas, del momento 24.0, máxima 31.7, mínima 21.5; Camagüey, del momento 25.4, máxima 29.7, mínima 22.3; Santiago de Cuba, del momento 28.7, máxima 30.6, mínima 24.4.

Vientos: Pinar del Río, N.E. flojo; Habana, calma; Matanzas, calma; Camagüey, E. flojo; Santiago de Cuba, calma.

Lluvias: Pinar del Río, 3.0 milímetros; Matanzas, lloviznas; Camagüey, 5.4 milímetros.

Institución Maceo-Gómez

Ayer, día 24, se reunió el Comité Ejecutivo en sesión extraordinaria para tratar de la renuncia voluntaria que presentaría el señor Luis Oliva de La Oliva, del cargo de presidente que venía desempeñando, y nombrar a la vez la persona que había de sustituirle. Se proclamó presidente al que lo era de Honor señor Miguel Saaverio. Dicho nombramiento fué heroico de pie y entre grandes aplausos, por tratarse de una persona de los méritos del señor Saaverio.

Una nutrida comisión del Ejecutivo pasó a la morada del designado a comunicarle dicho nombramiento.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Guane, Septiembre 24, 1 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Previa fianza de 500 pesos, prestada por Ramón Pérez, Presidente de la Asamblea Municipal del partido conservador, fué puesto en libertad el agente electoral Esteban Graupera, procesado ayer.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

DE REMEDIOS

Septiembre 19.

Ayer, domingo, noche espléndida, clara y brillante la luna, las sillas y luces preparadas en el Parque para empezar la fiesta.

Las pobres muchachas se quedaron en casa con los moños apretados y... viene un chaparrón y acaba la broma.

El Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana, señor Federico Laredo, es hijo de Remedios.

Se ha hecho notable ahora y se le ha aplaudido por la parte que ha tomado en el "proceso del baúl".

También yo le aplaudo cariñosamente. ¡Aprieta, chico!

Dicen que el "Comabaclo" ó "baedlo virgüla," que es el papá del "colera," está haciendo de las suyas por Europa.

¡No hay que tenerle miedo! ¡Qué va! Adoptemos la higiene para no tener que recurrir a la terapéutica.

El mejor antídoto contra ese microbio es el ron.

—Con "baerdí" y con higiene recibiremos tranquilos a ese microbio, si viene.

Dice el periodista remediano Antonio Escobar, que el calor ejerce, en política, una influencia excitante y peligrosa.

¡Ya, lo creo que la ejerce, y muy grande! Como el ají.

No debiera de hacerse política más que en el Polo ó dentro de un gran refrigerador.

De ese modo las discusiones serían pacíficas.

Pero con el gran calor, que en este mes aguantamos, no es difícil que tengamos en la lucha mucho ardor.

"El senador por las Villas, señor José María Espinosa, se entrevistó con el Presidente de la República, del cual solicitó que se continúe la construcción de la carretera de Bartolomé á Zulueta, y la situación de fondos correspondientes á obras que deben efectuarse en Remedios, de acuerdo con las Leyes votadas por el Congreso."

Ese "Bartolomé" no crean que es ningún santo ni cosa rara; es sencillamente un barrio rural de este pueblo, del que dista una legua, y de Zulueta dos.

La carretera es, por tanto, de Remedios á Zulueta, pasando por "Bartolomé" y los "Bartolocos."

—Gracias doy por esa cosa al senador Espinosa.

Varios jóvenes de aquí han fletado un "auto" y á las cinco de la tarde salieron hacia Santa Clara, á ver la "Viuda Alegre."

Volverán á la una, con la luna; ó más tarde.

Es decir, que por dos pesos, ida y vuelta, oírán cantar á Esperanza Iris, en la capital Villareña.

Eso se puede hacer ahora gracias al "auto" y á la carretera.

Antes se necesitaba una semana para hacer ese viaje de doce leguas.

"Lo que va de ayer á hoy:" dijo la reina á Godoy.

"El vapor español "Pío IX," que salió de la Habana para Barcelona, lleva 12 cañones contentiendo plátanos fritos, embarcados por los señores J. Balcells y Compañía, comerciantes de la Habana y á la consignación del señor Marqués de Marianao.

Magnífico, hombre! ¡Morrocotudo! Esa industria debiera extenderse más y fomentar de ese modo la siembra de plátanos.

Aquí tenemos el "Seborucal," pegadito al pueblo, con unos terrenos inmejorables para el plátano.

DETENIDOS

Ayer fueron arrestados los blancos José Cuesta Fernández, vecino de la calle de San Isidro, é Ismael González, domiciliado en la Calzada de Concha, por ser los que se presentaron en la bodega Habana 136, exigiéndole con amenazas al encargado de la misma, don Fernando Pardo, la suma de cien pesos.

Los detenidos fueron presentados ante el señor Juez de Instrucción del Distrito.

UN PROFUGO La Policía Judicial detuvo ayer al negro Félix Núñez (a) "Pino Guerra," por aparecer prófugo del Asilo Correccional de Guanajay y estar además reclamado por dos ocasiones por el Juzgado Correccional de la Primera Sección en juicio por infracción de las Ordenanzas Sanitarias.

UN BAILE INMORAL Tomándolo del record que remitió la Segunda Etación á la Jefatura de Policía, publicamos ayer haber sido detenidos en la calle de las Damas número 32 varios individuos que celebraban un baile inmoral.

Esos niños no se divertían en la casa que publicamos, sino en la calle de los Desamparados número 32. Conste así.

SUICIDIO FRUSTRADO La joven Teresa Morales Muñoz, de 15 años, vecina de Progreso 29, fué asistida ayer tarde por el doctor Barroso, de guardia en el Centro de Socorros del Prier Distrito, de síntomas de intoxicación por yodo, de pronóstico grave.

La Morales manifestó que trató de suicidarse por encontrarse aburrida de la vida, habiendo tomado dicho tóxico en circunstancia de encontrarse en la casa Colón 30, residencia de un familiar suyo.

El Juez de Guardia, señor Piñero conoció de este suceso.

LESIONADO CASUAL Trabajando en el quinto muelle de Regla, en la descarga del carbón, el blanco Serafin González Lores, vecino de Máximo Gómez 51, se causó una herida en la región palmar del dedo grueso de la mano derecha, cuya lesión calificó el doctor Acosta, médico de guardia en el Hospital de Emergencias.

El lesionado fué remitido al Hospital número 1, por carecer de recursos para su asistencia médica.

A BORDO DE UN VAPOR En el Centro de Socorros del Primer Distrito, se presentó ayer Rafael Contreras, el que fué asistido de la fractura del brazo izquierdo, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al resbalar á bordo del vapor "Santiago de Cuba," surto en bahía.

OTRA MARAVILLA CIENTIFICA La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen.

En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello podía eficaz hasta que apareció el "Herpicide Newbro."

Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad amengua causando la caedura del cuero cabelludo y finalmente la caída. En la caspa el cabello crece con profusión. El Herpicide es el único destructor de la caspa. Cura la caedura del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 91 en monedas americanas. "La Reunión" Vía. de José Sarrá á Hnos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 15, Agentes especiales.

ALQUILERES

SE ALQUILA una bonita accesoría en Capostela entre las calles O'Reilly, Informan en Obispo 55, altos. 8-25

VEDADO Se alquila la hermosa y ventilada casa Calzada núm. 3, entre 4 y 6; tiene cuartos á un lado y otro, muy espaciosos, todos con mamparas, comedor, cocina, baño é inodoros y cuartos para criados al fondo. En la misma darán razón de 9 a. m. en adelante. 11095 8-25

TROCADERO 11, á media cuadra del Prado, se alquila el moderno alto, compuesto de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, cocina y baño. Informan en el número 13. 11097 8-25

SE ALQUILAN las casas, en el Cerro, una para familia, en la calle de San Carlos núm. 23, en el Cerro luis. Otra para familia en la Calzada del Cerro núm. 75, altos, en siete cuartos; y otra propia para establecimiento, en la Calzada del Cerro esquina á Sarabia, en seis cuartos. Informan en el Café Centro Alemán, Prado esquina á Neptuno. 11093 8-25

PRECIOSA SALA con gabinete, contiguo á otras varias habitaciones, sin estrenar, se alquilan, con ó sin muebles, á oficinas, caballeros solos ó matrimonios sin niños, con referencias. San Rafael 55, altos. 11103 10-25

EN EL CORAZON del comercio y en el sitio más concurrido de la población, se alquila un buen local para oficina, establecimiento ó oficinas, muy barato. Informan en el Gran Café y Restaurant "Lyon D'Or," Reina y Amistad, frente al Campo de Marte y futuro Palacio Presidencial. 11102 10-25

LOS ALTOS DE Salud 30, entrada independiente, con todas las comodidades para familia de gusto, agua suficiente. La llave al lado, hostelería ó en la tabaquería, y su dueño en Gallano núm. 60, por Neptuno, altos de la pedería. 8-25

SE ALQUILAN, en casa respetable, cuartos con ó sin muebles, módicamente. Exido núm. 8, entre Luz y Acosta, cerca del Arsenal. 11095 8-24

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave á Informan en Prado 55, entre Amistad y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 11090 8-24

EN CASA RESPETABLE se alquilan dos habitaciones con balcón á la calle y toda asistencia, si lo desean, á hombres solos ó matrimonio sin niños. Gallano 15, altos. 10987 8-24

EN CINCO CENTENES se alquila la bonita casa Vapor 20A, compuesta de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro, todo moderno. Informan en Príncipe 11C, Línea, Vedado. 11081 8-24

ALQUILERES

SE ALQUILA una bonita accesoría en Capostela entre las calles O'Reilly, Informan en Obispo 55, altos. 8-25

VEDADO Se alquila la hermosa y ventilada casa Calzada núm. 3, entre 4 y 6; tiene cuartos á un lado y otro, muy espaciosos, todos con mamparas, comedor, cocina, baño é inodoros y cuartos para criados al fondo. En la misma darán razón de 9 a. m. en adelante. 11095 8-25

TROCADERO 11, á media cuadra del Prado, se alquila el moderno alto, compuesto de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, cocina y baño. Informan en el número 13. 11097 8-25

SE ALQUILAN las casas, en el Cerro, una para familia, en la calle de San Carlos núm. 23, en el Cerro luis. Otra para familia en la Calzada del Cerro núm. 75, altos, en siete cuartos; y otra propia para establecimiento, en la Calzada del Cerro esquina á Sarabia, en seis cuartos. Informan en el Café Centro Alemán, Prado esquina á Neptuno. 11093 8-25

PRECIOSA SALA con gabinete, contiguo á otras varias habitaciones, sin estrenar, se alquilan, con ó sin muebles, á oficinas, caballeros solos ó matrimonios sin niños, con referencias. San Rafael 55, altos. 11103 10-25

EN EL CORAZON del comercio y en el sitio más concurrido de la población, se alquila un buen local para oficina, establecimiento ó oficinas, muy barato. Informan en el Gran Café y Restaurant "Lyon D'Or," Reina y Amistad, frente al Campo de Marte y futuro Palacio Presidencial. 11102 10-25

LOS ALTOS DE Salud 30, entrada independiente, con todas las comodidades para familia de gusto, agua suficiente. La llave al lado, hostelería ó en la tabaquería, y su dueño en Gallano núm. 60, por Neptuno, altos de la pedería. 8-25

SE ALQUILAN, en casa respetable, cuartos con ó sin muebles, módicamente. Exido núm. 8, entre Luz y Acosta, cerca del Arsenal. 11095 8-24

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave á Informan en Prado 55, entre Amistad y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 11090 8-24

EN CASA RESPETABLE se alquilan dos habitaciones con balcón á la calle y toda asistencia, si lo desean, á hombres solos ó matrimonio sin niños. Gallano 15, altos. 10987 8-24

EN CINCO CENTENES se alquila la bonita casa Vapor 20A, compuesta de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro, todo moderno. Informan en Príncipe 11C, Línea, Vedado. 11081 8-24

SE ALQUILAN los altos, unidos, de las casas Lamparilla 65 y Amargura 36, dedicadas á inquilinato, con más de 40 habitaciones, todas ocupadas, y buen rendimiento. Se da contrato. Informan, Amargura 21, bajos. 10985 6-22

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan, juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 10979 4-22

SE ALQUILA, en el Vedado, en la calle 4 y 15, una casa, con sala y gabinete, 4 cuartos, comedor y un cuarto alto, baño moderno, servicio de criados. Informes, Obispo 121. 10975 8-22

SE ALQUILA la casa Salud núm. 81 esquina á Escobar, con seis hermosos cuartos, sala, saleta y demás comodidades. Alquiler mensual \$7.50 oro español. La llave y su dueño en Salud 52. 10965 4-22

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de fabricar Industria número 113, entre Neptuno y San Rafael, los altos compuestos de 4 cuartos y un gabinete, sala, antecala, comedor, gran baño, baño para criados, agua caliente, instalación de luz eléctrica y gas; y los bajos compuestos de cinco cuartos y un para criados, sala, antecala, comedor é igual confort que los altos. La llave é Informes en El Encanto. 10-15

SE ALQUILAN los altos de Gloria número 7, entre Cárdenas y Economía, con sala, saleta, tres hermosos cuartos y demás comodidades. Alquiler mensual \$42.40 oro español. La llave en los bajos. Su dueño, Salud 52. 10969 4-22

SE ALQUILAN los altos de Gloria número 7B, entre Cárdenas y Economía, con sala, saleta, patio y traspatio, tres hermosos cuartos. Alquiler mensual \$34 oro español. La llave en los altos. Su dueño, Salud 52. 10970 4-22

SE ALQUILAN los altos de Aguilar 27, entradas por Chacón, con 7 habitaciones, comedor y sala, todo con vista á la calle, por Aguilar y Chacón, suelos de mosaicos y todo servicio sanitario. Informan, San Nicolás 110, altos. La llave en la bodega. 10967 4-22

VEDADO.—Se alquila una casa en la calle A entre 19 y 21, con jardín, portal, sala, saleta, tres grandes habitaciones, traspatio, etc. Informes en la misma. Precio 8 centenes. 10959 8-22

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabacos, cigarros y reventa de billetes. Informan en la misma. 11069 4-24

COCHERA Y CABALLERIZA capras para dos coches, dos caballos y dos automóviles. Se alquila en Salud 23. 10988 4-24

MARIANO.—Se alquila la casa Samá núm. 34A. Precio módico. La llave en Samá núm. 39. Informes y precio en Prado núm. 33, altos. 11090 8-24

FIGURAS 44 casi esquina á Monte, se alquila el alto. La llave en el bajo. Informes, Cristo 33. 11072 4-24

APODACA 2A, esquina á Economía, á la brisa, se alquila el principal. La llave en el bajo. Para informes, Cristo 33. 11073 4-24

CRISTO 33 Se alquila el precioso alto. Llave é Informes, en el bajo. 4-24

SE ALQUILA el segundo piso de la casa Teniente Rey núm. 87, con 3 habitaciones, sala, comedor é instalación sanitaria. Informan en Amargura núm. 111, 21-11, oficina de cortinas. 11079 8-24

EN SIETE CENTENES se alquila una casa baja, con sala, de dos ventanas, comedor, tres buenos cuartos, cocina y baño, en Marqués González entre San Miguel y Neptuno. Informan en Salud núm. 36. 11065 8-24

HABITACIONES, altas y bajas, se alquilan á todos precios, casa nueva, luz eléctrica y pisos de mosaicos, un departamento con puertas á la calle, próximo á desocuparse. Sol 112 y 114. 11064 4-24

SE ALQUILA la casa Alcantarilla 16, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos, baño, un buen patio con pisos de mosaicos todo. Precio 6 centenes. Dueño, 9-11, Calle 44 y Línea 57. 11059 4-23

SE ALQUILA la casa Campanario número 16, con sala, comedor, 5 cuartos, baños y un alto, todo de mosaicos, en módico precio. La llave en la bodega. Su dueño, Dragones 100. 11049 4-23

SE ALQUILAN, baratos, tres cuartos juntos ó separados, para oficina. Sol 17, de 3 á 5. No hay anuncio en la puerta. 11013 4-23

OMOA 55, á cuadra y media de Monte, casa moderna y bonita, con sala, saleta, comedor, tres cuartos, cocina hermosa, baño, inodoro y un buen patio con pisos de mosaicos todo. Precio 6 centenes. Dueño, 9-11, Calle 44 y Línea 57. 11059 4-23

EN 9 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Esperanza 22, sala, comedor, seis cuartos, gran patio y demás servicios. La llave é Informes en la bodega. 11034 4-23

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 115, sala, comedor, cinco cuartos, gran patio y servicio sanitario. La llave é Informes en la bodega. 11035 4-23

VIBORA.—En \$30 Cts., se alquila la espaciosa casa Luz 6, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspatio y servicio sanitario. La llave al lado. Informan en San Lázaro 24, altos. 11035 4-23

PROPIA PARA FONDA y posada, se alquila la gran casa de nueva planta, Zanla 87, gran salón, de 350 metros y sala, saleta y 14 grandes cuartos altos. Informes en San Lázaro 24, altos. 11037 4-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Corrales núm. 10, con sala, comedor, 5 cuartos, habitaciones, de fabricación moderna, entrada independiente y muy frescos. Precio 7 centenes. Informan en Monte 138. 11032 4-23

SE ALQUILA el piso principal, izquierda, de Inquisidor 25. Informan, Oficio número 88. 11025 15-23 S.

ALTOS MAGNIFICOS, con entrada independiente, en Neptuno número 218½, esquina á Soledad; sala, saleta y varias habitaciones. Informan en Aguila 102. 11023 4-23

VIBORA.—Se alquilan los bajos de la casa Luz núm. 20, en la Vibora, Jesús del Monte, casa nueva, 7 cuartos, sala, saleta, comedor amplio, agua y desagüe al alcantarillado; lugar sano y fresco. La llave en el solar del lado. Razón, Habana 94. 11027 8-23

VEDADO.—Se alquila la muy cómoda y fresca casa, 8 núm. 34, á cuadra y media de la línea, sala, comedores 7 y 4 y otro para criados, baño, inodoros, frutas, servicio sanitario y toda comodidad para familia de gusto. Impondrán en la misma y el núm. 25. 11019 8-23

LOMA DEL VEDADO, piso alto, comedor, 4 cuartos, 1 de criados, etc., gas y electricidad, terraza, sol y aire por los cuatro frentes. Calle F núm. 20, entre 15 y 17. Teléfono 8142 y F-1315. 11014 8-23

UNA ESQUINA, propia para establecimiento, bien situada, de reciente construcción, se alquila en Concha y Enseñada. Informan los señores Castelleiro y Vizoso, S. en C., Lamparilla núm. 4. 11043 8-23

VEDADO.—Se alquila una casita en 6 centenes, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, etc., instalación de gas y electricidad. Quinta de Lourdes, 13 y G. 11007 4-22

INQUILINATO Se arriendan los altos, unidos, de las casas Lamparilla 65 y Amargura 36, dedicadas á inquilinato, con más de 40 habitaciones, todas ocupadas, y buen rendimiento. Se da contrato. Informan, Amargura 21, bajos. 10985 6-22

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan, juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 10979 4-22

SE ALQUILA, en el Vedado, en la calle 4 y 15, una casa, con sala y gabinete, 4 cuartos, comedor y un cuarto alto, baño moderno, servicio de criados. Informes, Obispo 121. 10975 8-22

SE ALQUILA la casa Salud núm. 81 esquina á Escobar, con seis hermosos cuartos, sala, saleta y demás comodidades. Alquiler mensual \$7.50 oro español. La llave y su dueño en Salud 52. 10965 4-22

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de fabricar Industria número 113, entre Neptuno y San Rafael, los altos compuestos de 4 cuartos y un gabinete, sala, antecala, comedor, gran baño, baño para criados, agua caliente, instalación de luz eléctrica y gas; y los bajos compuestos de cinco cuartos y un para criados, sala, antecala, comedor é igual confort que los altos. La llave é Informes en El Encanto. 10-15

SE ALQUILAN los altos de Gloria número 7, entre Cárdenas y Economía, con sala, saleta, tres hermosos cuartos y demás comodidades. Alquiler mensual \$42.40 oro español. La llave en los bajos. Su dueño, Salud 52. 10969 4-22

SE ALQUILAN los altos de Gloria número 7B, entre Cárdenas y Economía, con sala, saleta, patio y traspatio, tres hermosos cuartos. Alquiler mensual \$34 oro español. La llave en los altos. Su dueño, Salud 52. 10970 4-22

SE ALQUILAN los altos de Aguilar 27, entradas por Chacón, con 7 habitaciones, comedor y sala, todo con vista á la calle, por Aguilar y Chacón, suelos de mosaicos y todo servicio sanitario. Informan, San Nicolás 110, altos. La llave en la bodega. 10967 4-22

VEDADO.—Se alquila una casa en la calle A entre 19 y 21, con jardín, portal, sala, saleta, tres grandes habitaciones, traspatio, etc. Informes en la misma. Precio 8 centenes. 10959 8-22

SE ALQUILA una bonita accesoría en Capostela entre las calles O'Reilly, Informan en Obispo 55, altos. 8-25

VEDADO Se alquila la hermosa y ventilada casa Calzada núm. 3, entre 4 y 6; tiene cuartos á un lado y otro, muy espaciosos, todos con mamparas, comedor, cocina, baño é inodoros y cuartos para criados al fondo. En la misma darán razón de 9 a. m. en adelante. 11095 8-25

TROCADERO 11, á media cuadra del Prado, se alquila el moderno alto, compuesto de sala, saleta, comedor, 5 cuartos, cocina y baño. Informan en el número 13. 11097 8-25

SE ALQUILAN las casas, en el Cerro, una para familia, en la calle de San Carlos núm. 23, en el Cerro luis. Otra para familia en la Calzada del Cerro núm. 75, altos, en siete cuartos; y otra propia para establecimiento, en la Calzada del Cerro esquina á Sarabia, en seis cuartos. Informan en el Café Centro Alemán, Prado esquina á Neptuno. 11093 8-25

PRECIOSA SALA con gabinete, contiguo á otras varias habitaciones, sin estrenar, se alquilan, con ó sin muebles, á oficinas, caballeros solos ó matrimonios sin niños, con referencias. San Rafael 55, altos. 11103 10-25

EN EL CORAZON del comercio y en el sitio más concurrido de la población, se alquila un buen local para oficina, establecimiento ó oficinas, muy barato. Informan en el Gran Café y Restaurant "Lyon D'Or," Reina y Amistad, frente al Campo de Marte y futuro Palacio Presidencial. 11102 10-25

LOS ALTOS DE Salud 30, entrada independiente, con todas las comodidades para familia de gusto, agua suficiente. La llave al lado, hostelería ó en la tabaquería, y su dueño en Gallano núm. 60, por Neptuno, altos de la pedería. 8-25

SE ALQUILAN, en casa respetable, cuartos con ó sin muebles, módicamente. Exido núm. 8, entre Luz y Acosta, cerca del Arsenal. 11095 8-24

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave á Informan en Prado 55, entre Amistad y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 11090 8-24

EN CASA RESPETABLE se alquilan dos habitaciones con balcón á la calle y toda asistencia, si lo desean, á hombres solos ó matrimonio sin niños. Gallano 15, altos. 10987 8-24

EN CINCO CENTENES se alquila la bonita casa Vapor 20A, compuesta de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro, todo moderno. Informan en Príncipe 11C, Línea, Vedado. 11081 8-24

SE ALQUILAN los altos, unidos, de las casas Lamparilla 65 y Amargura 36, dedicadas á inquilinato, con más de 40 habitaciones, todas ocupadas, y buen rendimiento. Se da contrato. Informan, Amargura 21, bajos. 10985 6-22

MANRIQUE 34, altos y bajos, independientes, se alquilan, juntos ó separados. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 10979 4-22

SE ALQUILA, en el Vedado, en la calle 4 y 15, una casa, con sala y gabinete

LA NOTA DEL DIA

(Un cuadro modernista.) En el paseo que cruza el arrabal, un sol que juega al escondite con opacas nubes...

BASE-BALL

EL BENEFICIO DE VIOLA. Esta tarde a las dos se celebrará el beneficio en favor del simpático violín...

He aquí las novenas que contendrán esta tarde en los históricos terrenos de Almendares:

Pitchers: Luis González y Fernando Zarzo. Catchers: Gonzalo Sánchez y Eduardo Font.

Jugadores: Carlos Morán, Julián Castillo, Rogelio Valdés, Miguel Ángel González, Ramiro Montejó, Carlos Montejó, Emilio Labori, Carlos Royer, Andrés Ogazón, José Callejas.

Pitchers: Paco Izoano y José Monte de Oca. Catchers: Armando Castellanos y Manolo Ochoa.

Jugadores: Julio Marín, M. Garranda, Alfredo Cabrera, Rafael Almeida, Armando Marzans, Manuel Alfonso, Lorenzo Alfonso, Miguel A. Estrada, Teodoro Pérez, Tomás Romañach, Esteban Prats y Agustín Sotolongo.

Un gran éxito le deseamos al amigo Viola.

EL CLUB "ANUNCIATA"

El lunes se celebró la junta oportunamente anunciada. Se reunieron la Directiva, jugadores y simpatizadores de dicho club.

A las nueve abrió la sesión el Presidente Juan M. Peña. El señor Salazar leyó el Reglamento del "Anunciata," y fue aprobado.

A la junta asistieron los "players" Andreu, Franca, Olazábal, Mario Díaz y Alacán, quienes, expusieron sus ideas; y los señores Mario Díaz y Alacán al ser interrogados, contestaron que ellos seguían en el "Anunciata," negándose los demás a continuar en el mismo.

En virtud de los hechos ocurridos el domingo, la junta acordó por unanimidad separar del "Anunciata" al señor Bernat, desistiendo de los cargos de capitán y delegado.

Con la junta del lunes se demuestra que el club "Anunciata" entra en una vida más activa que la que ha tenido hasta el presente, y de grandes proyectos para el porvenir, pues tiene elementos con que defenderse de aquellos que por capricho no han querido pertenecer al club "Anunciata."

Son de aplaudir las iniciativas de los celosos miembros del prestigioso club.

Con tal motivo el "Anunciata" se separa del premio particular en que venía tomando parte, para aparecer nuevamente con más bríos que hasta ahora ha demostrado.

Entre los distintos nombres que suenan para ocupar la Presidencia de honor del simpático club, figuran los nombres de las distinguidas señoritas Carmelina Marín, María Luisa Álvarez Builla, Conchita Granda, Mercedes S. del Valle, María Luisa Riera Echeverría y Carmelina Sabá.

LA LIGA DEL CERRO

He aquí el orden en que han de celebrarse los juegos de dicha Liga: En el Marino: Septiembre 25, Relámpago y C.A.C. Octubre 2, Remington y Relámpago.

Octubre 9, Relámpago y S. D. H. Octubre 16, Relámpago y C. A. G. Octubre 23, Relámpago y Remington.

Octubre 30, Remington y S. D. H. En Mañanáo: Septiembre 25, S. D. H. y Remington.

Octubre 2, C. O. C. y S. D. H. Este juego será doble. Octubre 9, C. O. C. y Remington. Octubre 16, S. D. H. y Remington. Octubre 23, S. D. H. y Relámpago. Octubre 30, C. A. C. y S. D. H.

Noviembre 6, S. D. H. y C. O. C. Noviembre 13, S. D. H. y Relámpago.

Noviembre 20, C. O. D. y Remington.

Muchas gracias por la invitación que me remiten para la celebración de dichos juegos.

MENDOZA

CARNET-SALON

Ayer fué Nuestra Señora de las Mercedes. Distinguidas y estimadas amigas nuestras, que llevan ese nombre, celebraron sus días.

Fueron éstas las elegantes damas, Mercedes Bassante de Justiniani, Mercedes Gómez de Moreno y las amables y simpáticas señoritas Mercedes Zayas, Mercedes Travieso, Mercedes Arango, Clara Luz de las Mercedes Moreno y Mercedes Pérez.

Esta tarde, celebrará la agrupación conocida por "Los Jóvenes del Cayo", una elegante matinee en los salones de la Sociedad "Juan Gualberto Gómez," de Regla.

Esta fiesta estará muy concurrida, pues sabemos que muchas jóvenes habaneras asistirán.

El "Club Benéfico," la simpática Sociedad instalada en la calle de Amistad, nos ha invitado para la recepción bailable que tendrá efecto en sus elegantes salones, la noche del próximo 2 de Octubre.

Otra Sociedad nos invita. "La Unión Fraternal," la popular Sociedad de la calle de Revillagigedo, para la recepción que celebrará la noche del próximo 10 de Octubre, aniversario del Grijo de Yara.

Será esta una buena fiesta.

Por nuestros estimados compañeros, "Jorge Alberto," "Marino" y "Flor de Lis," nos enteramos que ha sido "destituido" del cargo de Director de la prestigiosa Sociedad "Centro de Cocheros," el señor Keeling (no sabemos las causas...) nombrándose en su sustitución al distinguido y amable caballero señor Ramón Valera, persona en quien a más de sus méritos personales, tiene el deber de ser consecuente, fino y simpático con los "chicos de la prensa" y con cuantos se honran con su amistad.

El señor Valera, que se da cuenta exacta de lo que significa ese puesto, porque es un viejo "veterano" en las luchas sociales, acabará, seguramente, las rencillas que su antecesor, como única herencia legó, a tan prestigiosa institución, por su desconocimiento en la dirección de ella.

Nosotros, que no damos "bombos", pero que tampoco escatimamos aplausos cuando son merecidos, se lo tributamos con satisfacción al "Centro de Cocheros" y su prestigiosa Directiva, por el acertado de la elección, y al amigo "Ramoncito", al entusiasta director, buen amigo nuestro, le enviamos nuestra más sincera felicitación, por haber recaído en él la designación de dicho puesto.

Un viejo y distinguido amigo nuestro, el señor Juan Ramón O'Farrell, desde hace tiempo se encuentra enfermo en uno de nuestros Centros de Beneficencia.

La enfermedad que mantiene allí al caballero y buen Juan Ramón, desgraciadamente, no es de fácil y pronta curación.

Esto hace, que los que siempre hemos sido consecuentes con su amistad, deploramos la enfermedad que aqueja al bondadoso amigo y deseamos que la Ciencia esta vez, obtenga nuevo triunfo, devolviéndonoslo curado radicalmente.

Pero no es sólo ese nuestro deseo. Para él, para ayudarlo, se ha organizado por la Sociedad "Maine Club," un beneficio, que tendrá efecto la noche del próximo 3 de Octubre, y el, que es tan conocido, el que tantos amigos cuenta en el seno de la Sociedad habanera, a cuyos progresos contribuye siempre, espera (y este es nuestro deseo) concurrir a dicho beneficio, ayudando de ese modo a aliviar su aférida situación económica.

En atento B. L. M. nos participa nuestro distinguido amigo, el señor Hermenegildo Ponvert y D'Leslie, ilustrado representante a la Cámara, por la provincia de Santa Clara, haber trasladado su domicilio de 17 número 101, Vedado, a Suárez número 2, en esta capital, donde se nos ofrece:

Trasladamos esta noticia a sus numerosas amistades y a él enviámosle las gracias.

También nuestro distinguido amigo el señor Generoso Campos Marquetti, nos participa que mientras dure su residencia en Columbia, recibirá a sus numerosas amistades, en esta capital, Amistad número 108, todos los jueves, y donde se debe dirigir toda su correspondencia.

Con gusto lo trasladamos a sus amistades.

AGUSTÍN BRUNO.

GACETILLA

Sr. J. P.—Habana.— Oportunamente recibí la postal con su retrato, las cartas y los versos. Una gripe rebelde me impidió contestar puntualmente. Gracias por su deferencia. El madrigal es fojito y por eso no se ha publicado.

Mánolo.—Habana.— Los sonetos tienen bastantes defectos, algunos de difícil arreglo. Van las

menudencias y nos ocuparemos de lo demás. El exceso de trabajo nos abruma.

Coplas.— ¡Qué me importa que me digan que has sido cuanto hay que ser, si a nadie le pide informes el corazón al querer.

Aunque sabe que en sus labios estoy dejando la vida, cada vez me da más besos para acabar más de prisa.

Hay que gustar el amor a sorbitos muy pequeños: a veces una ilusión vive por un beso menos.

De tantos novios que tuvo, ninguno la acompañó: detrás de su humilde fétetro íbamos su madre y yo.

Sólo quiero que en mi tumba siembren matas de violetas, que es el color de los ojos que me matarán de pena.

M. Rodríguez-Bendules.

¡A San Mateo!— Según hemos venido anunciando, hoy celebran los venseses en Palatino la clásica fiesta de su Patrono San Mateo.

La animación que reina, con tal motivo, es muy grande entre la colonia asturiana, que se dispone a pasar alegremente el día de hoy recordando épocas sin duda más felices.

Nosotros iremos a acompañar en su jolgorio a los simpáticos hijos de Oviedo y de su partido judicial, aprovechando la atenta invitación con que se nos ha obsequiado.

Nacional.— En la "matinée" de hoy se pondrá en escena la lindísima comedia en tres actos, arreglo de Paso y Mario, titulada "Servicio Obligatorio."

En la primera irá la divertida comedia en un acto "Ciencias Exactas."

En la segunda y tercera tanda, refundidas en una, se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, de Pina y Domínguez, titulada "El Forastero."

Cuesta la luneta con entrada para esta obra 30 centavos.

Payret.— Tres zarzuelas de gran éxito se pondrán en la "matinée" de hoy. Va primero "El País de las Hadas," a continuación "Los Granujas," y después "De la Habana a la Luna."

La luneta con entrada para la "matinée" vale cuarenta centavos. Por la noche cuatro tandas, en este orden:

A las siete, "De la Habana a la Luna." A las ocho, "La Marcha de Cádiz." A las nueve, "El País de las Hadas." A las diez, "De la Habana a la Luna."

Albisu.— Hoy ofrece su primera "matinée" la compañía de zarzuela donde figura como primera triple la salerosa Pura Martínez.

El programa es superior, y como prueba de ello véase: "La Mazorca Roja," "El Método Gorritz" y "Los Hermanos Rufart."

Por la noche empieza la función con la divertida zarzuela "Enseñanza Libre," obra donde alcanza un gran éxito la simpática Pura Martínez.

Marti.— La "matinée" que ofrece hoy la popular empresa Sautacruz y Argudín se verá favorecida por nuestro mundo infantil.

El programa, que es muy variado, está dividido en dos partes. En la primera se exhibirán tres magníficas películas y se pondrá en escena la divertida obra "La Cabeza de Salomón."

En la segunda parte se exhiben seis escogidas películas y al final se rifará entre los niños una gran colección de juguetes de mucho valor.

Las tres tandas nocturnas se cubren con las obras que más éxito han obtenido en la temporada. Helas aquí:

A las ocho, "El Fenómeno." A las nueve, "El Ahorcado." A las diez, "Por el cierre a las seis."

Y, como de costumbre, habrá exhibiciones de nuevas y recreativas vistas antes de empezar las obras.

Politeama.— Con las aplaudidas zarzuelas "El Barbero de Sevilla," "El Bateo" y "La Corría de Toros" se ha combinado el programa de la "matinée" de hoy.

La función nocturna empezará a las ocho menos cuarto, con la preciosa zarzuela "María de los Angeles," por la Zaldívar.

En la segunda tanda irá "El Bateo," el gran éxito de la hermosa y simpática triple Leonor Garmendia.

Alhambra.— "Las Desventuras de Liborio" en primera tanda y "La venta de Vento 5 El negocio del Canal," a las nueve, es lo suficiente para que esta noche no quede en taquilla ni una sola localidad.

Retreta.— Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Cuartel General, en el Concierto que celebrará en la noche de hoy, domingo en el Malecón, de 8 a 10.

1.—Marcha Militar El Gaitero, Jarque. 2.—Overture de la Opera Tannhauser, Wagner. 3.—The Larks Festival (Solo de Flautín), M. A. Brewer.

Sollista Profesor Francisco Rojas. 4.—Gran Selección de la ópera La Bohème, Puccini. 5.—Potpourri Cubano, Marín Varona. 6.—Danzón Pellicula Criolla, Oscar Marín. 7.—Two Step Cocote, Marín Varona. Dedicado a la niña Cocote Amigó y Salva.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno de Saiz de Carlos.

Periódicos

De la librería "Roma," Obispo 63, hemos recibido puntualmente el "Courier des Etats Unis" con su folletín interesantísimo y "El Espejo de la Moda," revista elegante con los mejores figurines y con el texto y las explicaciones en español.

También nos envía "Roma," el "Madrid Cómico," "Fantasio," "El Mundo Científico," "El Liberal" y el "Heraldo de Madrid."

Reciben allí las revistas americanas Magazines y especialmente el titulado "Popular Mechanics," que es de gran utilidad para los industriales y hombres de negocios.

Además de "Roma" hay mil variedades de cajas del juego Puzzle que está de moda en las familias y toda clase de juegos, postales, papelería, perfumería selecta y libros de arte.

En "La Moderna Poesía" Obispo 135, se han recibido nuevas remesas de periódicos, entre los que llaman la atención un soberbio número de "Blanco y Negro," "Los Sucesos," "Los Contemporáneos," "El Cuento Semanal" y nuevos ejemplares de la revista "Por Esos Mundos."

También han recibido las colecciones de "El Imparcial," "El Liberal" y el "Heraldo de Madrid" y los cuadernos de Nick Carter y "El Mundo Científico."

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — En la matinee se exhibirán nuevas películas y se pondrá la comedia en tres actos Servicio Obligatorio. — Por la noche: a las ocho: vistas y la comedia Ciencias Exactas. — A las nueve: vistas cinematográficas y la comedia en tres actos El Forastero.

Gran Teatro Payret.— Compañía de Opereta y Zarzuela.—Matinée con las zarzuelas El País de las Hadas; Los Granujas y De la Habana a la Luna. — Por la noche: A las siete: De la Habana a la Luna. — A las ocho: La Marcha de Cádiz. — A las nueve: El País de las Hadas. — A las diez: De la Habana a la Luna.

Albisu.— Compañía de Zarzuela Española Puñá Martínez, dirigida por el primer actor Alfredo del Diestro. — Función diaria por tandas. Matinée con las zarzuelas La Mazorca Roja; El Método Gorritz y Los Hermanos Rufart. — Por la noche: A las ocho: Enseñanza Libre. — A las nueve: Sangre Moza. — A las diez: Los Hermanos Rufart.

Teatro Marti.— Cinematógrafo y Quinteto Japonés.—Matinée con el entremés La Cabeza de Salomón; vistas cinematográficas y reparto de juguetes entre los niños. — Por la noche: A las ocho: El Fenómeno. — A las nueve: El Ahorcado. — A las diez: ¿Por qué te fuiste mi negra?

Politeama Habanero.— Gran Teatro.— Gran Compañía de Opereta, y Zarzuela en combinación con el Cine Rosas. — Función diaria por tandas. Matinée con las zarzuelas El Bateo y La Corría de Toros. — Por la noche: A las ocho: películas y la zarzuela María de los Angeles. — A las nueve: tres vistas y la zarzuela El Bateo. — A las diez: tres películas y La Corría de Toros.

Cine Norma.— Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado. A las dos y media matinee con regalo par los niños. Por la noche, grandiosa función. Restreno de la cómica cinta de Pathe, titulada Cobardes del Abogado. Reprise de las aplaudidas joyas de cine José Vendido por sus hermanos; Reconciliación de enemigos 6 El rapto de las Sabinas; Miguel Strogoff 6 El correo del Czar, etc., etc.

Alhambra.— Gran Compañía de Zarzuela.— A las ocho: Las Desventuras de Liborio. — A las nueve: La Venta de Vento 6 El negocio del Canal.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana? ¿Podrán aprender allí inglés tan concienzudamente como aquí, en la Habana? ¿Está usted seguro de que allí hayan de respirar ambiente de sanas influencias? ¿Es economía para usted enviar a sus hijos al Norte? EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN responde satisfactoriamente todas estas preguntas. Pida usted un Catálogo.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme a todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. Para la enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director

TELEFONO (A. 2874 971) APARTADO 1056

CRONICA RELIGIOSA

DIA 25 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

La semana próxima estará el Circular en las Reparadoras. Santos Cleofás, Herculano y Eucarpio, mártires; Lupo y Anacario, confesores; santas María de Cervellón (6 del Socorro) Aurelia y Neomisia, vírgenes.

San Cleofás, discípulo de Cristo, en el castillo de Emans; el cual dicen que fué muerto por los judíos por confesar a Jesucristo, y sepultado con gloriosa memoria en la misma casa donde le había dispuesto la cena.

DIA 26 Santos Eusebio, papa; Nilo y Amanacio, confesores; Cipriano, mártir; santas Justina, mártir, y Lucia, virgen. San Eusebio, papa y confesor. Nació en Grecia, y habiendo hecho un viaje a Roma para desempeñar asuntos eclesiásticos, fué elevado a la silla pontificia por muerte de San Marcelo, consagrándose de pontífice el día 20 de Mayo del año 310.

Desplegó un rico caudal de virtudes que le conquistaron la veneración universal. Su pontificado sólo duró cuatro meses y seis días.

Fiestas el Lunes y Martes Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 25.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Belén, en su iglesia. El día 26 a Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO El domingo próximo, día 25, celebrará la V. O. T. Santa, establecida en esta iglesia, su función anual en honor de la Virgen de los Dolores Gloriosa.

Por la mañana, a las 7 y media, tendrá lugar la comunión general, y a las 8 y media, predicando en ella el R. P. señor Daniel de Ibarra. Por la tarde, a las tres, se efectuarán los cultos mensuales con procesión por el interior del templo.

EN LA IGLESIA DE LOS P.P. CARMELITAS DE SAN FELIPE En los días 23, 24 y 25 del actual, se celebrará en este templo un solemne triduo en obsequio de la Virgen de la Caridad del Cobre, con los siguientes ejercicios: Los días 23 y 24, por la mañana, a las 8 y media, misa cantada y a su terminación el rezó del triduo. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., rosario con letanías cantadas, sermón que predicará el día 23 el R. P. Santiago Amigo, Lectoral de la S. I. Catedral; y el día 24 el R. P. Superior de S. Coma, predicando en la reserva de la custodia del Sacramento. Día 25, a las 7 y media a. m., misa de comunión general; a las 8 y media, la solemne, en la que predicará el R. P. Rodríguez. La misa será la de don M. Ravallón. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el Doctor Alberto Méndez, Canónigo Masistral, reserva y procesión por las naves del templo.

ENSEÑANZAS PROFESORA DE INSTRUCCION Solfe, Piano, Idiomas y Labores, da clases a domicilio a precios módicos. Señora Rosalía, Consulado 111, cuarto número 2. 11111 4-25

Colegio "CERVANTES" Anglo-Hispano-Francés 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio 6 Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 11106 13-25

UNA PROFESORA INGLESA, (de Londres, da clases a domicilio y en su morada a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses: dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea, en la Habana, casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 11092 4-25

PROFESORA AMERICANA CON MUCHA PRÁCTICA, da clases de inglés y de instrucción elemental en español. Precio a domicilio, \$10 Cy. al mes, una hora, tres veces a la semana. Dirigirse por escrito al Hotel Alcazar, Prado y Dragones. 10982 4-22

INSITUCION FRANCESA AMARGURA 33.—Directora: Miles Martini.—Enseñanza elemental y superior. Idiomas, español, francés e inglés. Se admiten externas y medio pupilas. Se facilitan prospectos. 10864 16-20 8.

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 48. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo". 10851 13-19

Mr. GRECO, profesor de inglés y traductor de idiomas. Enseña prácticamente a hablar, entender y escribir inglés con perfección, en muy corto tiempo. Las nuevas clases empiezan el primero de Octubre. PRADO 93B. 11056 4-24

SAN FRANCISCO DE PAULA Colegio de Primera, Segunda Enseñanza y de Comercio. Director propietario: PABLO MIMO

Concordia 18, Habana.—Teléfono 1419, A-4174. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos. 2554 1-8.

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 18.

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y domicilio. Egidio núm. 8. A. AG-5.

FUNDACION DEL MAESTRO VILLATE Escuela Elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País, Manrique 83, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva, Dibujo natural, Elemental y superior, Escultura.—Modelado en barro, yeso y cemento. Arte decorativo.—Industrial y superior. Carpintería, en general y torro. Horas de clases: de 8 A 11 mañana y 1 A 4 tarde. Desde doce años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Aurelio Melero, Director. A. Sp-10

Colegio "María Teresa Comellas" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA PARA NIÑAS Consulado 94, altos, entre Trocadero y Colón. Enseñanza elemental, superior y preparación de maestras. Idiomas Inglés y Francés obligatorios y quedan incluidos en la pensión. Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas. Se facilitan prospectos. C 2613 16-10 S.

Colegio del Pilar de P. P. Escolapios Calzada del Cerro, que a Tuipán, 719 El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrirá sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato. Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 8420 52-16

MISS MARY MILLS Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 10804 3-15

"ESTHER" Gran Colegio de niñas, Obispo 33, Habana. Directora y propietaria Otilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas medio pupilas y externas. Instrucción completa. Idiomas, español, francés e inglés. Se facilitan prospectos. C 2665 26-13 S.

LIBROS E IMPRESOS PARTES DIARIOS de altas y bajas en las casas de inquilinato. Se venden en Obispo 86, librería. 11003 4-22

ARTES Y OFICIOS Academia de Corte Parisiense Sistema Martí. Profesora con título, señorita Rosa María Pérez. Clases de 1ª y 2ª todos los días \$5.30 por y tres días a la semana \$2 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Modelo 33 altos. 10291 27-6 S.

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068 2574 1-8.

COMEJEN Se estira por completo, 20 años de práctica. Aviso: HERNANDEZ 10. Informes garantí a satisfacción. Teléfono 3.274. García. 10790 8-17

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, pantóones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cables indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Escaña número 12. 5613 1-8.

PERDIDAS SE HA EXTRAVIADO UNA PERRIT FOSTER, blanca, con manchas canela en la cabeza y lomo, tiene un collar dorado con straffita a quien la entregue ó la traiga en Neptuno 48, Casa del Dr. Ferrán. 10833 4-13

